

Duplicada

Instituciones de Perspectiva Aprobadas por la R.^a Academia
de S.^a Fernando en Junta Gen.^l de 11 de febrero de 1849 por el Arg.^{to}
Acad.^{co} de N.^o D.^o Matias Savina Cuyo III R.^o 2

Re. 11. 262

1782

Memoria de las Maestras

Yo, la maestra de la escuela de niñas de San Mateo de Guadalupe, certifico que en el presente año de 1782 he enseñado a leer y escribir a las niñas de esta escuela, y he cumplido con el deber que me corresponde. He enseñado a leer y escribir a las niñas de esta escuela, y he cumplido con el deber que me corresponde. He enseñado a leer y escribir a las niñas de esta escuela, y he cumplido con el deber que me corresponde.

Sección 1ª

Perspectiva de las Plantas.

1. -- Si al fijar nuestra vista sobre un objeto, suponemos interpuesto un velo ó superficie transparente entre ésta y aquel, los rayos que parten de nuestra vista, y se fijan mas principalmente en los angulos y aristas de dicho objeto, fijan en dicha superficie otros tantos puntos y líneas correspondientes, cuyo conjunto y posición, representa el objeto con tal exactitud, que se confunde con el propio original.
2. -- La geometría suministra el medio de fijar en una superficie cualquiera estos puntos y aristas, con la misma precisión que lo hacen los rayos visuales al cruzar el velo transparente; y á la operación que da este resultado, la cual no es sino una parte de aquella, se la distingue con el nombre de perspectiva lineal.
3. -- A fin de proceder en los principios de esta facultad, con un comprobante de las operaciones que deben fijar nuestras ideas para convencernos de su exactitud; conviene que supongamos dos planos horizontales, cortados por otros dos verticales, q.^l entre

si se hallan cortados en angulos rectos. De los dos planos horizontales, el inferior llámase plano geométrico, y en él se consideran colocados los objetos originales; el segundo conserva el nombre de plano horizontal, y se supone colocado al nivel del ojo. De los otros dos verticales, el uno se halla frente al espectador, y se le distingue con el nombre de cuadro lúcido, superficie o plano perspectivo, y el otro, que pasando por el ojo, se dirige al cuadro formando con él angulos rectos, retiene el de plano vertical.

4-- La recta que en el cuadro lúcido produce el plano geométrico en su comun intersección, se llama línea de tierra, y es la que forma la parte inferior o base del cuadro: la recta que origina el plano horizontal en dtho cuadro, llámase línea horizontal; la que resulta por causa del plano vertical, se llama línea vertical, y finalmente aquella que procede de la seccion de los planos vertical y horizontal, se llama línea de distancia, porque efectivamente, es la que media entre el cuadro lúcido y el ojo del espectador.

5. Los extremos de la línea de distancia tienen su respectiva denominación; esto es, aquel que corresponde sobre la horizontal, llámase punto de vista, centro del cuadro, o punto principal, y el otro que está en el ojo del espectador llámase punto de distancia.

6. Así por ejemplo, en la figura 1.^a $M N$ representa el plano geométrico, y su paralelo OP el horizontal; de los dos verticales, EX representa el cuadro lucido, y VY el vertical. La línea de tierra se halla señalada por las letras EX , la horizontal por las letras AO , la de distancia por las VD y la vertical por las VZ . Por último el punto de vista se vé en V y el de distancia en D .

7. Todo punto perspectivo comparece en el cuadro tanto mas alto, cuanto mayor es la distancia que media entre el punto original y la línea de tierra. De aquí se sigue, que si dos puntos perspectivos son equidistantes de la línea de tierra, sucederá esto en virtud de que, sus correspondientes originales, distaran igualmente de la propia línea.

Con efecto, si en la figura 2.^a consideramos el punto X mas apartado del cuadro lucido q^{ue} el punto Z , y desde el punto de distancia D tiramos

los rayos visuales XD , ZD , se originan dos triángu-
los XDP , ZDP costados por el cuadro lucido BT ,
el cual por ser paralelo al lado común, los divide
en partes proporcionales, de donde resulta.

$XDP:ZDP::XCT:ZGT$, luego los lados de
estos dos últimos también guardarán entre sí
la misma proporción y se tendrá $XT:ZT::TC:$
 TG ; pero habiendo supuesto $XT > ZT$, se sigue
que $TC > TG$, ó sea el punto C perspectiva del
punto X , mas alto que el punto G perspectiva
del punto Z , por hallarse X á mayor distancia
que Z del cuadro lucido, conforme á la propo-
sición

8. - La perspectiva de un punto original, apa-
rece en el cuadro tanto mas alta. . . . 1.º cuando
en una misma distancia, se halle el ojo colocado
á mayor altura. . . . 2.º Cuando en diferentes
distancias, se halle el ojo mas inmediato al cua-
dro lucido.

Respecto á la primera parte observaremos,
figura 3.ª que estando el punto original en O , el
cuadro lucido en BT , y colocando el ojo primera-
mente en D , y luego inferiormente en E , el
rayo visual DO , determinará la perspectiva

de dicho punto en M , mas alta que la determi-
nada en N , por el rayo inferior $E O$. La cons-
trucccion de esta figura, demuestra claramente qd.
el punto perspectivo M , comparece en el cuadro
 BT mas alto que el punto N , por hallarse la
recta $O E$, comprendida entre las OD y OP .

Para declaracion de la segunda parte, sea
 O , figura 2.^a el punto original, y BT el cuadro
lucido; colocando el ojo a diversas distancias
pero siempre en un mismo plano horizontal,
se vera, que el rayo DO , tirado desde la distan-
cia mas corta D , fija el punto perspectivo M , mas
alto que el determinado en N por el otro rayo $E O$,
tirado de una distancia mas larga E .

Por la construcccion de la figura se echa de
ver, que los triangulos $E O F$ y $N O T$, resultan
semejantes entre si, como tambien los $D O P$ y $M O T$,
de cuya proporcionalidad de lados se sacan estas
dos proporciones $EF:EO::NT:TO$

$DP:PO::MT:TO$. y como los
extremos de ambas son iguales por ser $DP=EF$,
podremos formar una tercera proporcion, con tal
que los medios de la una formen los extremos
y resultara $EO:PO::MT:NT$, la cual nos

manifiesta, que quanto menor es la distancia D , tanto mas elevada quedará la perspectiva del punto original.

9... Cualquiera punto original colocado en el plano geometrico, a una distancia infinita de la linea de tierra, nunca podrá verse en perspectiva sobre la linea horizontal, por la razon de que, siendo paralelos los planos geometrico y horizontal, (N^o 3), jamas pueden encontrarse, aun quando se extiendan al infinito.

10... Una recta, o una figura plana cualquiera situada en el plano geometrico, comparece tanto mas pequena en el cuadro lucido, quanto mas distante se halle de la linea de tierra: pues que en razon de lo que se aparta de dicha linea, se aparta del ojo. De aqui se sigue, que viendolos conforme a los principios opticos, bajo un angulo menor, los rayos visuales que forman sus lados, se hallan mas contiguos, por lo que, la recta que interceptan entre sí, es tanto mas corta. De esto se deduce tambien, que las rectas paralelas objetivas, comparecen convergentes en perspectiva. Este mismo principio sirve para explicar el porqué comparecen dos hileras de arboles en un paseo

mucha mas estrechas en su extremo opuesto, sin embargo de ser paralelas, lo cual se hace tanto mas sensible quanto mayor es la distancia que media entre el ojo y dicho extremo. Respecto al comparecer tanto mas elevado este mismo extremo, en razon de la mayor distancia que media entre aquel y el ojo, se deduce del principio anteriormente demostrado (76.º 7)

11. ... Toda línea recta trazada en el Plano geometrico, juntamente con los rayos visuales que la abracan y el punto de distancia, se hallan en un mismo plano; pues que formando un triangulo, no pueden estar en diversos planos como se demuestra en la geometria de los solidos; facil es comprender, que este plano triangular corta los otros tres planos, esto es al geometrico, al lucido y al horizontal.

12. ... Para mayor inteligencia, llamaremos en lo sucesivo plano secante a dtho plano.

13. ... Por lo dicho hasta aqui se deduce, que la direccion perspectiva de cualesquiera línea original, se determina por la comun seccion del plano secante con el cuadro lucido: que aquella recta o porcion interceptada entre los rayos vi-

suales indica la perspectiva; y finalmente q.
todo rayo visual proveniente de un punto cual-
quiera de la recta objetiva al pasar por el plano
lúcido, determina en la línea de dirección su cor-
respondiente punto perspectivo.

14..... La recta que el plano secante produce en
el plano horizontal, es paralela á la recta obje-
tiva; porque siendo paralelo el plano geométrico
y el horizontal (46.º 3) Tales deben resultar las
comunes secciones de estos con el plano secante.
(Geometría Solida).

15..... Si se extiende pues la recta objetiva hasta la
línea de tierra, y desde el punto de distancia se
tira hasta la línea horizontal, una recta pa-
ralela á la misma objetiva prolongada, aquella
recta que una luego ambos extremos de contacto,
será precisamente la dirección perspectiva de
la original, la qual queda luego determinada, co-
mo se ha dicho, por ^{la} intersección de los rayos vi-
suales.

16..... Siempre que la recta objetiva sea perpen-
dicular á la línea de tierra, se obtendrá su
dirección perspectiva, si desde el punto de vista
se tira una recta al punto en que la prolonga-

cion de la misma objetiva encuentra la línea de tierra (N.º 15), siendo en este caso la línea de distancia la paralela de dicha perpendicular.

17..... Cuando una recta dada en el plano geométrico forma un ángulo semirecto o de 45. grados con la línea de tierra, la línea de dirección se dirigirá a un punto de la horizontal llamado punto Secundario, que distará del punto de vista, igualmente que el de distancia; porque la recta que debe tirarse desde el punto de distancia, paralela a la original, debe hacer con la línea horizontal un ángulo igual, al que con la línea de tierra forma la línea objetiva. (Geometría plana)

18..... Si la recta objetiva es paralela a la línea de tierra tal deberá resultar igualmente su perspectiva, pues se ha dicho anteriormente, que cuando los puntos originales son equidistantes de la línea de tierra, también lo serán sus correspondientes perspectivas (N.º 7)

19..... Si varias rectas trazadas en el plano geométrico son paralelas entre sí, las correspondientes líneas perspectivas, se dirigirán todas a un mismo punto de la línea horizontal, puesto que la recta que debe tirarse desde el punto de distancia

a la línea horizontal, paralela a una de las
objetivas, lo será también a las demás (Geom. Sol.)
y p.^o tanto (N.º 14), el punto de la horizontal
obtenido por la intersección de la paralela tirada
desde el punto de distancia, es precisamente el de la
concurrencia de todas las rectas perspectivas.

20. . . . Si las rectas paralelas, son perpen-
diculares a la línea de tierra, su punto de con-
curso será el punto de vista. (N.º 10). Si
estubiesen en ángulo semirecto, concurrirán
al punto secundario (N.º 17); y finalmente
si su inclinación fuese arbitraria, o no formase
ángulo recto, ni semirecto con la línea de tierra,
concurrirán a otro punto de la línea horizontal,
que se distingue con el nombre de punto acci-
dental (N.º 15).

Adviértase que: Para mayor inteligencia
de lo que en adelante se dirá, conviene saber, que todo
lo dicho de los puntos, líneas y figuras descritas en el
plano geométrico, se verifica también respecto de los
puntos, líneas y figuras descritas en otro cualquier pla-
no paralelo al geométrico, tanto inferior cuanto su-
perior al plano horizontal.

21. . . . Para proceder en las operaciones con aquella

seguridad que proviene de la convicción de nuestras ideas, al formular en la práctica las proposiciones emitidas; conviene poner en la misma dirección del cuadro lúcido, los otros dos planos, esto es, el horizontal y el geométrico, de suerte que conservando su adhesión por las comunes secciones de la línea de tierra y de la horizontal, formen una sola superficie, ó plano continuado como se ve en la figura 5.^a, en la cual, AG representa aquella parte del cuadro lúcido, comprendida entre la línea de tierra XG y la horizontal AO ; el plano AE , superior a esta recta AO , corresponde al plano horizontal AD , cuya línea de distancia VD , cambia su posición horizontal, por la perpendicular VD' ; la parte inferior del cuadro GP a la línea de tierra XG , pertenece al plano geométrico MX , de suerte que dichos tres planos geométricos, horizontal y cuadro lúcido, mediante la revolución de un cuarto de círculo que sufren en derredor de las respectivas intersecciones XG y AO , resultan una sola superficie PF , como es necesario para la práctica de la delineación.

Pues este plano que en la figura 5.^a vemos acorzado como convenia para la inteligencia de un punto queda explicado, conviene ahora que lo presentemos de frente, para poder ejecutar el trazado.

geométrico y perspectivo de los problemas que se proponen a continuación, como se manifiesta en la figura 6.^a

Corresponde en ella al cuadro lúcido, la parte comprendida entre la horizontal AB y la línea de tierra TZ , la parte ADB superior al horizonte, pertenece al plano horizontal; el punto de vista V permanece inmovil, y el de distancia D viene a colocarse superior, conservando su determinación al estension la línea de distancia VD ; finalmente la parte Y inferior a la línea de tierra TZ , es la destinada a servir de plano geométrico.

Esta figura 6.^a trazada artificialmente, comprueba la exactitud de las reglas fijadas, pues tanto en la única posición vertical, cuanto en las tres diversas consideradas hasta el presente, ofrecen el propio e idéntico resultado.

22. Afín de que el objeto u' objetos que hayan de representarse en el cuadro, resulten con la debida propiedad, es necesario que la línea de distancia sea igual al eje de un cono recto, cuya sección vertical, produzca un triángulo equilátero, y que su base abrace todos los ángulos

del cuadro; de esta suerte, los objetos se comprenden
rán todos bajo un ángulo de 60 grados, ángulo
que se conforma al cono mayor de radios
visuales q. nuestra vista, por efecto de la confi-
guración y natural construcción del ojo, puede
abarcarse sin ofenderse.

Para determinarla conviene fijar sobre
la línea horizontal a' uno y otro lado del punto
de vista, el intervalo, ^{que media entre éste y el ángulo} mas distante, y con esta
dimensión duplicada que resulta, tomada como
base, trázase un triángulo equilátero, el vertice
del cual coincida en un punto de la perpendicu-
lar alzada desde el centro del cuadro, fijando en
ella el punto de la distancia.

Esta operación se simplifica conforme
al ejemplo fig.^a 7.

Sea **ABCE** el cuadro, su centro sea **V**,
y **B** el ángulo que se halla mas distante de dho
centro. Con el intervalo **VB**, trázese un arco de
círculo indeterminado, comenzando desde la hori-
zontal, y desde la misma extremidad **E**, trázese una
cuerda **FG** igual al radio **VF**, y prolonguese esta
hasta encontrar en **D** la perpendicular alzada
sobre el punto de vista, y **VD** será la distancia

que se busca.

No obstante, puede prescindirse de esta regla, pues para las demostraciones y estudios prácticos, conviene que la distancia sea mas corta, nada importando que las formas resulten exajeradas o deformes, con tal que las reglas sean exactas y las intersecciones mas perceptibles.

23. . . . Es tambien de advertir, que la mayor altura de la linea horizontal, o' sea la mayor distancia entre esta y la linea de tierra, no debe superar el tercio de la altura del cuadro; por el contrario, cuanto menor sea esta separacion, tanto mas naturales y precisos aparecen los objetos representados. Sin embargo, aun que resultan las escenas exajeradas y deformes colocando alto el horizonte, conviene en los principios prescindir de estos defectos, por que de esta suerte **13** manifiestan las reglas con mas claridad.

24. . . . El principio fundamental sobre que estriba la resolucion de los problemas de perspectiva es el expresado en el n.º 15

25. . . . En la resolucion de los problemas siguientes, supongamos dadas la altura de la linea horizontal, el punto de vista, el de distancia y la posicion

del objeto.

26. . . . Problema 1.^o Dado un punto objetivo B , figura 8.^a hallar el correspondiente perspectivo.

Desde el punto B a la línea de tierra, tirese una recta BT en una dirección cualquiera, y paralela a ésta, otra recta desde el punto de distancia D hasta encontrar la horizontal en N (70. 15). Únanse los extremos de estas líneas con la recta NT ; y finalmente tirando desde el punto de distancia D , al objetivo B el rayo visual DB , éste cortará a la recta NT en el punto C , el cual es el perspectivo que se buscaba.

Demostración: Siendo la recta NT la dirección perspectiva de la BT (15). Cada punto de la recta BT , y por consiguiente el mismo punto B , deberá hallarse en la línea NT . Y como se ha hecho observar (70. 13), que el rayo visual que proviene de una recta objetiva, al intersecarse con la recta de dirección, determina con el punto de contacto el perspectivo correspondiente, se sigue, que el rayo visual DB saliendo del punto original B y pasando por la línea de dirección NT , determina su perspectiva en el punto de intersección C .

Problema 2.º

27. . . . Poner en perspectiva la recta BC , paralela a la línea de tierra, figura 9.º

Resolucion: Desde las extremidades B, C , de la recta objetiva BC , tirénse a la línea de tierra las perpendiculares BG, CT . Desde los puntos G, T , conduzcanse al punto de vista las rectas GV, TV (16.º 6.). A continuacion, tirénse desde el punto de distancia D , los rayos visuales BD, CD , los cuales, cortando las directivas GV, TV , fijarán en ellas conforme a lo precedente proposicion, los puntos perspectivos E, F , y pues que (Geometria), bastan dos puntos para determinar la posición de una recta, se sigue, que la EF será la perspectiva de la ABC .

28. . . . Problema 3.º: Poner en perspectiva la recta BC , perpendicular a la línea de tierra (fig 10)

Resol: Entiéndese en primer lugar, la perpendicular objetiva BC hasta la línea de tierra, y desde su interseccion T al punto de vista V , tírese la directiva TV . (16.º 16.). Hírase tambien desde los extremos B, C , al punto de distancia D , los rayos visuales BD, CD ; estos cortarán la directiva TV en los puntos E, F , en

cuyo intervalo E, F , quedará determinada la perspectiva de la perpendicular BC (70^o 15).

29.

Es de advertir que cuando la perpendicular BC , se encuentra en la dirección de la línea de distancia DV fig^a 11, como puede ocurrir, deberá en tal caso prolongarse dicha perpendicular BC hasta el punto de vista V , cuya prolongación indicará la dirección perspectiva (70^o 16). Pero como no es posible determinar por medio de los rayos visuales, la posición ó extremos de la recta perspectiva, porque ésta y aquellos se confunden entre sí, conviene entonces tirar desde los extremos B, C de la objetiva, dos oblicuas BF, CE hasta la línea de tierra, que formen ángulos semirectos con la línea de tierra, y que por lo dicho anteriormente (70^o 14), sabemos que la dirección de las paralelas tiradas á 45° concurrirán al punto secundario S , determinaremos éste, por medio de la DS , paralela á las mismas. Tirando pues las ES, FS , obtendremos los segmentos I, H , y con su intervalo la representación perspectiva de la objetiva BC .

Es también aplicable este medio indirecto

cuando la obliqua no se halle en continuacion de la linea de distancia, sino tan proxima, q. las intersecciones obtenidas por los rayos visuales en la directiva, se hagan inciertas o poco seguras.

Tambien podrian obtenerse estas secciones por medio del punto accidental, que es aquel (n.º 20) que da la direccion de las paralelas obliquas, que con la linea de tierra forman angulos mayores o menores del semirecto.

Aunque en algunos casos puede ser preferible este segundo metodo, es no obstante mas comodo el primero, porque las paralelas a 45° se obtienen facilmente haciendo (fig. 10) $TE = TC, TF = TB$, y asi mismo se obtiene el punto secundario S , haciendo $SV = VD$.

30. . . . Problema 4.º Poner en perspectiva una obliqua que forme con la linea de tierra un angulo cualquiera figura 12.

Resol. Tirandase desde luego, segun la regla general, la recta BC , hasta la linea de tierra, y paralela a la misma, tirese desde el punto de distancia D , la DA . Unanse los puntos obtenidos T y A por medio de la recta

T'A ($41^{\circ}15'$), que dará la dirección perspecti-
va, la cual, intersecada en *M, N* por medio de los
rayos visuales *D.B, D.C*, fijará con el espacio
intermedio *MN* la perspectiva de la oblicua ori-
ginal *D.C*.

31. Si extendiendo la recta *BC* (fig.^a 10), formase con la li-
nea de tierra un ángulo semirecto, su dirección con-
currirá en tal caso al punto secundario ($70^{\circ}14'$). Pero siempre
q.^o esto ocurra sin necesidad de recurrir á las paralelas p.^a tirar la
DS (fig.^a 11) puede abreviarse mucho la operacion haciendo
 $VS = VD$ y proceder en lo demas segun
queda indicado.

32. Conviene advertir; que si ocurriese el
que la objetiva *BC*, fig.^a 13 se hallase en la
dirección del rayo visual *DB*, su dirección pers-
pectiva, se hallaria en la del mismo rayo, y por
consequiente no podria este determinar los extremos;
será preciso pues, en este caso, tirar desde los extremos
B, C de la objetiva, dos paralelas ^{hasta} la línea de
tierra, en cualquiera inclinacion, ó bien dos per-
pendiculares *BT, CO*, como en la presente fi-
gura, cuyas direcciones *TV, OV* al punto de
vista *V* ($70^{\circ}16'$), intersecando al rayo visual,
ó sea dirección de la objetiva, en los puntos *M, N*,

determinarán esta perspectiva de la oblicua, da-
da BC (N.º 29.)

No solo cuando estas dos líneas, directiva y
visual, se hallan en la misma dirección se debe
recurrir á este artificio, ó método subsidiario para
fijar en el cuadro los extremos de la oblicua con
exactitud, sino que conviene practicarlo siempre
que por su aproximación, se conozca que las
múltiplas intersecciones hayan de ser muy ob-
tusas, y por consiguiente inciertas.

33. Problema 5. dado un triángulo; hallar
su perspectiva.

Resol. Por alguno de los medios enun-
ciados en los números 27, 28, 29 y 30, según lo ex-
ijan las respectivas direcciones del objetivo, pongan-
se en perspectiva dos de los lados del triángulo dado,
y pues que estos comprenderán ya un ángulo, esto
bastará como en Geometría; para q. tirando otra
recta por los extremos de dichos lados, quide con ella
completa la perspectiva del triángulo objetivo.

34. Problema 6.º Conocer en perspectiva un cuadrado.

Resol. Para resolver este problema bastará poner
en perspectiva dos de los lados opuestos del cuadrado,
porque uniendo sus extremos con otras dos rectas,

quedará completamente representada la perspectiva del objetivo, por la razón ya repetida, que dos puntos bastan p.^a determinar la posición de una recta.

35. . . . Advertase, que sabiendo manejar teórica y prácticamente los principios arriba expresados, puede obtenerse el mismo resultado por otro medio. Sea dado por ejemplo el cuadrado $ABCE$ (fig. 14) cuyo lado BC coincide con la línea de tierra. Para hallar su perspectiva se tiran al punto visual las directivas BV, CV correspondientes á los lados BA, CE . Tírense luego á los puntos secundarios las directivas CS, BZ de las diagonales objetivas CA, BE ; las cuales intersecando en E y G los lados perspectivos, determinaran otro lado FG , y puesto que es paralelo BC lo está ya desde un principio, por ser común con el geométrico, quedará completado el representado perspectivo $BFGC$ del cuadrado original.

36. . . . Si supusiéramos que el cuadrado anterior representase un pavimento de baldosas, hallada q.^a fuese la perspectiva del total como en el ejemplo último, se obtendría con la misma facilidad la de los demás cuadrados, para lo cual bastaría prolongar por ambos lados, hasta la línea de tierra, todas las

paralelas que le componen; de las cuales concurrendo sus direcciones á los puntos secundarios S, Z , formarian con su tejido, los cuadraditos perspectivivos, correspondientes á los del pavimento dado.

37. . . . Esta resolucion nos demuestra todavia otro medio mas abreviado. Si por ejemplo en lugar de la planta $ABCD$ fig.^a 14 y 15 se diese unicamente el lado BC (figura 16), dividido como antes en partes iguales correspondientes al numero requerido de baldosas, podria completarse el pavimento perspectivivo, tirando desde los puntos extremos B, C , las directivas BV, CV . Estas se cortarían con las diagonales perspectivivas, segun la regla anterior, qd. tiradas desde los puntos B, C á los secundarios Z, S , fijarian los otros dos angulos del cuadrado; y tirando por ellos el lado FG quedaria completada su perspectiva. Para los cuadraditos intermedios conviene poner á uno y otro lado de la base, el numero competente de divisiones semejantes, por las cuales dirigiendo á cada uno de los puntos secundarios S, Z , las paralelas perspectivivas, resultara de su enlace el embaldosado propuesto.

Pero todavia podria excusarse el repetir estas divisiones fuera de la base cuando faltare el espacio

pues que por los segmentos obtenidos en ambos costados BF, CG del cuadro perspectivo, por medio de las diagonales provenientes de las divisiones de la base, podria completarse el pavimento, con ahorro de lineas y de tiempo.

38. . . . Problema 7.º Hallar la perspectiva de cualesquiera Polígono.

Resolucion: dividase el polígono dado en tantos triangulos menos dos, cuantos lados tenga (Geom.) por medio de diagonales, y puestos en perspectiva cadauno de ellos (n.º 33) su conjunto formara la perspectiva del propuesto polígono.

39. . . . Problema 8.º Dado el circulo $ABCE$ hallar su perspectiva. fig. 17

Resolucion: Tirese en el circulo objetivo los diametros ortogonios AC, BE y continúenlos hasta la linea de tierra; búsquense sus direcciones y extremos conforme á lo demostrado en los N.º 17 y Sig. 1, y se obtendran sus perspectivas en FH, IG , por los cuales hagan pasar una elipse $FGHI$ segun las reglas geometricas, y esta sera la perspectiva del circulo dado; porque cuando un cono se interseca oblicuamente por un plano, la seccion comun pro-

duce una elipse, lo qual se verifica en este caso; puesto que los rayos visuales forman un cono elíptico, cuya base es el círculo dado y su vértice el punto de distancia en que se reúnen. Luego haciendo el cuadro las veces de plano secante, se sigue q^{ue} la comun seccion debe ser una elipse.

10. . . . Advertiremos, que para poner en perspectiva un círculo, hay otros diversos métodos q^{ue} el ejercicio y practica ensena facilmente, pues se hallan basados en la regla establecida en el n.^o 15, y consisten, ya en hallar la perspectiva de varios puntos de la circunferencia, y hacer pasar por ellos con mucha destreza una curva continua, como se puede conocer p.^{or} la sola inspección de la ~~18~~ figura 18, o bien circunscribiendo é inscribiendo al círculo ABCE fig.^a 19 los cuadrados XPQY, IOMN, de los que hallada su perspectiva se obtendrán con ellos ocho puntos perspectivos, por los cuales haciendo pasar con arte y softura una curva, resultará la perspectiva del círculo, por la razon de q^{ue} siendo estos ocho puntos comunes en el geometrico, tanto al círculo quanto a los cuadrados, también lo deberán ser en la perspectiva del círculo q^{ue} pase por los mismos.

Fin de la 1.^a Seccion.

Seccion 2^a.

Perspectiva de los Alzados.

1^a. Puesto que se ha tratado quanto pertenece á la perspectiva de las plantas, ó sea de los puntos, líneas, y figuras descritas en el plano geométrico, conviene dar á conocer la manera de poner en perspectiva los alzados, los cuales consisten en rectas, planos, y sólidos, que en el plano geométrico provienen de puntos, de líneas y de planos.

2^a. La práctica de los alzados se funda en los mismos principios que se han fijado para las plantas. Con efecto, no vemos en el cuadro lucido delineado un alzado, sino por medio de los rayos visuales que provienen de los extremos del alzado y concurren al punto de la distancia; de suerte que, es fácil comprender que la recta del alzado, su perspectiva y el punto de distancia, se hallan en el mismo plano triangular que abrazan los rayos visuales, al qual llamamos plano secante 76.º 12.

43. . . . Esta verdad que se observa en la perspectiva de la recta del alzado considerada aisladamente, se estiende á toda otra línea, ya pertenexca á figura plana, ó bien forme parte ó arista de algun solido, pues poniendo en perspectiva cada una de ellas por separado, resultará la perspectiva del conjunto geometrico.

44. . . . De todo lo dicho deduciremos, que la perspectiva de una perpendicular al plano geometrico, es paralela á dicha perpendicular, puesto que el plano secante, teniendo por base la recta original, perpendicular al plano geometrico sobre el cual insiste perpendicularmente el cuadro lucido, tiene por precision que intersecar perpendicularmente á este (Geom.), y por consiguiente resultar en él, la interseccion paralela á la perpendicular objetiva.

45. . . . Si una recta que cae oblicuamente sobre el plano geometrico, se halla en un plano paralelo al cuadro lucido, su correspondiente perspectiva resultará igualmente paralela á dicho plano original; puesto que, en tal caso, la original y la perspectiva, serian dos secciones comunes de dos planos paralelos cortados p.^o

el plano secante, de donde se sigue, que dichas secciones ó líneas, geométrica y perspectiva, deban ser paralelas.

46. . . . Si una figura plana es paralela al cuadro, su perspectiva le será semejante, pues, que tirándose desde el punto de distancia, á los ángulos de la figura original los rayos visuales, podemos figurarnos en el caso propuesto una pirámide que tiene por vertice el punto de distancia y por base la figura original. Pero si en una pirámide que es cortada por un plano paralelo á su base, resulta una sección semejante á otra base (Geom.), se sigue que la figura perspectiva, siendo una sección de la pirámide causada por el cuadro luido paralelo á la base original, debe ser semejante á la misma.

47. . . . Si la posición de una perpendicular, está en un punto de la línea de tierra, su perspectiva se confundirá con la misma original y ambas formarán una misma línea; pero á proporción que la perpendicular alzada sobre el plano geométrico se aparte de la línea de tierra, disminuye su perspectiva. Dedúcese la primera parte de cuanto se ha dicho en el numero 7, porque si de dos puntos dados en el plano geométrico á diferentes distancias de la línea de tierra, aparece

mas alta la perspectiva de aquel que mas se aparta; es evidente que la perspectiva de la recta que se alza sobre este punto, deba comparecer mas alta que la perspectiva proveniente de la recta elevada sobre el mas inmediato.

La segunda proposición se manifiesta clara y evidente por si misma. Efectivamente, supongamos las rectas alzadas **CE, FG**, iguales (fig.^a 20) el cuadro lucido **TB**, y el ojo, o punto de distancia **D**. Desde el punto **D** tirese paralela a **CT** la recta **DA**, la cual cortará al cuadro y a las rectas alzadas y prolongadas superiormente, en los puntos **B, H, A**. Tirese igualmente desde el punto **D**, a los extremos de las objetivas alzadas, los rayos visuales **DE, DC, DG, DF** que cortarán el cuadro en los puntos **I, J, K, L**; digo pues, que **KL** es mayor que **IJ**. Para demostrarlo, compararemos entre si los lados homólogos de la serie de triángulos semejantes que resultan de esta construcción y formaremos las proporciones siguientes.

Los triángulos **EDC**, e **IDJ** dan **EC: IJ :: ED: ID**.

Los triángulos **ADE**, y **BDI** dan **ED: ID :: AD: BD**.

Los triángulos **GDF** y **KDL** dan **GF = EC: KL :: GD: KD**.

Y finalmente los **H DG** y **BDK** - dan - - **GD: KD :: HD: BD**.

Observando las dos primeras veremos que la segunda razon de la primera proporcion, forma la primera razon de la segunda, y que lo propio sucede en las dos segundas proporciones, por cuya combinacion, podremos reducir las a las dos siguientes

$$EC : IJ :: AB : BD,$$

$$EC : KL :: HD : BD,$$

y como los extremos de ambas son iguales deducimos tambien q. $IJ : KL :: HD : AD$ de la cual sacamos por resultado, presidiendo la distancia AD mayor que la HD, la perspectiva KL sera tambien mayor que la IJ segun el principio sentado.

48. . . . He aqui como se explica, que un corredor largo que tiene paralelas sus paredes y su techo, respecto al pavimento, comparecen a la vista del espectador convergentes hacia un punto, y como van estrechandose entre si mas y mas, segun la mayor distancia de q. se mira.

49. . . . Si la linea original abrada se supusiese insistir en un punto infinitamente distante de la linea de tierra, su perspectiva se veria enteramente sobre la linea horizontal.

pues que las líneas y los planos, segun conviene los matemáticos, solo podrian encontrarse a una distancia infinita; y por ser el plano horizontal paralelo con el geométrico, se sigue, que la extremidad inferior de dicha altada, que se halla en este plano geométrico, por su infinita distancia debora hallarse donde se unen ambos planos. Lo mismo ha de entenderse con respecto a lo que se dijo anteriormente (n.º 7); pues q.º si un punto perspectivo aparece tanto mas proximo a la línea horizontal cuanto mayormente dista el punto original colocado en el plano geométrico respecto de la línea de tierra, se sigue de tal hipótesis que, si la distancia entre el punto original y la línea de tierra es infinita, la perspectiva correspondiente a dho punto original sea infinitamente proxima a la línea horizontal, o hallarse en ella misma.

50. Por cuya razon, teniendo que representar objetos que aparezcan al extremo confin de nuestra vista, como el alto mar visto de lejos &c.; conviene representarlos de modo, que en su extension lleguen hasta la línea horizontal.

51. Uno de los principios mas utiles

para la practica de los albrados, es el enunciado en la advertencia (n.º 20), en virtud del cual cada plano paralelo al plano horizontal, puede considerarse como plano geométrico. Y igualmente se deduce que si las rectas descritas en varios planos paralelos al horizonte, son paralelas entre si, las direcciones perspectivas que les corresponde, concurren todas a un mismo punto de la línea horizontal; puesto que la recta que se tira desde el punto de distancia a la línea horizontal paralela a una de dichas originales, debe serlo también a todas las demas. (Geom.)

O Así se observa, que la proyeccion de un cubo cuya base apoya en el plano geométrico es tal, que los lados paralelos de la base, y los que en el cuadrado superior del mismo cubo les son paralelos, concurren todos a un mismo punto de la línea horizontal; y que la perspectiva de sus aristas ó angulos que son perpendiculares a la base, es igualmente perpendicular respecto a la línea de tierra (n.º 24)

52

Si se colocan los tres planos geométricos, lúcido y horizontal, u otro cualquiera que sea paralelo a éste, en una misma dirección, como

se dijo (n.º 21), las rectas perpendiculares
del alzado, caerán en este caso sobre el plano q.
formen, en tal manera que siempre se mantenen-
drán paralelas á sus perspectivas correspondien-
tes (n.º 44) y por lo tanto, siendo las rectas S
del alzado perpendiculares al plano geométrico,
caerán perpendicularmente sobre la línea de Hier-
ra (Geom.)

53. . . . De aquí se deduce el método práctico
para la resolución de los problemas relativos á los
alzados. Echese la línea del alzado, sin
mover su pie del punto en que se halla co-
locada en el plano geométrico, y esto sea de modo,
que quede perpendicular con la línea de tierra. De
la perspectiva del punto objetivo, abrandose una
recta indefinida paralela á la del alzado (n.º 42),
se tendrá la dirección perspectiva de la original.
Virando luego desde el punto de distancia á la
extremidad superior de la original (n.º 42) el ra-
yo visual, éste determinará sobre la dirección pers-
pectiva, la perspectiva correspondiente á la original.

Sea pues la recta del alzado AB (fig. 21),
para hallar su perspectiva considerese echada,
como aparece, perpendicularmente á la línea

de tierra. Búsquese el punto C perspectiva
del punto original A (n.º 26) Desde el punto
 C álcese la recta indefinida CE , perpendicular
á la línea de tierra, ó sea paralela á la del
alzado AB . Desde el punto de distancia D
al punto B , extremidad superior de la objetiva,
tírese el rayo visual DB , el cual cortará en el
punto F la recta indefinida, determinando en
 CF la perspectiva ^{de la} original AB

54. . . . Problema 1.º Dividir una recta pers-
pectiva en partes proporcionales, á las divisiones de
la recta del alzado original.

Resol. Sea AF la recta del alzado
propio (fig.ª 22) dividida en las partes
 AB, BC, CE, EF , y sea su perspectiva cor-
respondiente la GN , obtenida segun los principios
establecidos (42. . . 53) Tírense desde el punto
de distancia á cada uno de los puntos de division
 B, C, E los rayos visuales DB, DC, DE y éstos
intersecando la recta perspectiva en H, I, M , la
dividirán en igual numero de partes proporci-
onales á las de la original.

55. . . . Estas mismas partes GH, HI, IM, MN
perspectivamente proporcionales á las partes

AB, BC, CE, EF, lo son tambien geometricamente, pues que el triangulo ADE, del qual la abrada original AF constituye la base siendo intersecado por la linea perspectiva que le es geometricamente paralela, (N^o 44); y consiguientemente que quedara dividida mediante las rectas DB, DC, DE tiradas desde el vertice D del triangulo ADE a los puntos B, C, E, y que dicha recta GN, que le es paralela, quedara dividida en partes proporcionales a aquellas en que esta dividida dicha base (Geom.).

56. Por lo tanto, siempre que la original del abrado se halle dividida en partes iguales, se fijaran facilmente sus correspondientes divisiones perspectivas, cuando por el metodo propuesto se haya determinado una de ellas, pues que tomada por unidad de medida, podra repetirse sobre la recta perspectiva con el compas, lo qual excusa lineas que ordinariamente sirven de embarazo a las demas operaciones, y se consigue un ahorro de tiempo.

57. Quanto se ha dicho en los numeros 54, 55 y 56, se verifica respecto a las rectas que se deban oblicuamente sobre el plano geometrico, pero que sean paralelas al cuadro.

58. Problema 2.^o Hallar la pers=

pectiva de la AB (Fig 23) elevada oblicua-
mente sobre el plano geométrico.

Resolución. Desde el punto superior
 B de la oblicua elevada, bájese una perpendicular
 BC al plano geométrico; unanse los extremos infe-
riores C y A de estas dos rectas perpendicular y
oblicua del alzado, por medio de la CA , prolonga-
dá hasta la línea de tierra. Fijese la direc-
ción perspectiva de esta línea CA (n.º 21 y fig. 1),
y determinese la posición correspondiente por
medio de los rayos visuales CD, AD . El primero
de estos dará el punto X perspectiva del punto ori-
ginal C , en el cual entrará la perpendicular geo-
métrica BC , y de consiguiente se elevará sobre
 X su dirección perspectiva, por medio de una pa-
ralela a la CB (n.º 53), que cortada en Z por
el rayo visual BD , determinará en ZX la
perspectiva de BC . Y como la oblicua AB
está apoyada en los extremos B y A de las rectas
 BC y CA cuya perspectiva hemos hallado en
 Y, Z , es claro que la recta que pase por ellos
será la perspectiva de la oblicua objetiva AB .

59.

Problema 3.º Poner en perspec-
tiva una pirámide cualquiera.

Resolución: Sea la base de la pirámide dada, el cuadro $ABCE$ (fig.^a 25), su vértice N , y M el punto en que la perpendicular bajada de dicho vértice encuentra la base. Busquese la perspectiva de dicha base $ABCE$ por los medios indicados (N.^o 34), y se hallará en $a b c e$, busquese igualmente la perspectiva del punto M (N.^o 26), cuya posición es m , y alcese desde este punto una perpendicular indefinida, haciéndola igual, perspectivamente con la altura dada MN que quedará determinada en n . Desde este punto, que es la perspectiva del vértice original, tiráense las rectas na, nb, nc, ne que representarán las aristas, y completarán la perspectiva de la pirámide objetiva.

60. Para poner en perspectiva un cono, basta poner el círculo que le sirve de base, y determinar por el método anterior su altura perspectiva: luego desde dicha altura, que es el vértice del cono, tirando las rectas a los extremos más distantes de su base, quedará representada su perspectiva, puesto que el cono, en rigor, no es otra cosa que una pirámide basada sobre un polígono de infinitos lados.

61. Problema 4.^o Poner en perspectiva
un prisma recto cualquiera que sea su base. fig.^o 25

Resolución: Sea la base geométrica el
triángulo ABC , y la altura la perpendicular AE .
Determinese la perspectiva FGH (n.^o 33) del di-
cho triángulo ABC , y colóquese la altura dada
sobre el cuadro, en dirección perpendicular de la línea
de tierra (n.^o 53). De cada uno de los ángulos pers-
pectivos, drawe una perpendicular indefinida, y, ob-
servando que el ángulo perspectivo F se halla
en la dirección del rayo visual AD , la arista in-
definida que planta sobre este punto F se corta-
rá así mismo en I por el rayo visual ED .
Obtenida la altura IF perspectiva de la AE , re-
cordaremos (n.^o 51) que por ser la base superior del
prisma paralela á la inferior, el lado IJ , deberá
concurrir al mismo punto del horizonte á que
concorre el GF , y el lado JK á aquel á que
se dirige el GH ; por cuyo medio quedarán pers-
pectivamente iguales todas las aristas; no habrá pues,
mas que tirar la IK , y con esta quedará completa
la base superior, y toda la perspectiva del prisma
requerido.

Corolario. La misma operación se prac=

tica para poner en perspectiva un cilindro, ~~por~~
pues que los dos círculos que forman sus bases son
considerados como polígonos regulares, iguales y se-
mejantes.

62. Problema 5.º Poner en perspectiva va-
rios prismas cuadrangulares iguales y semejantes
uno sobre otro (Fig.ª 26).

Resolución. Sean tres los prismas cuyas
bases AG, BH, CI , se hallan talmente dispu-
tas que su conjunto forma un solo rectángulo
 $AEIF$ (Geom.) y sea su altura EN . Queriendo
poner estos prismas en perspectiva uno sobre otro, en
tal conformidad que vengan á presentar el aspecto
de una gradería, no habrá mas que hallar la
perspectiva de las bases (n.ºs 34 y 35,) luego con la
altura original EN (n.º 47) y la base perspec-
tiva IK , completar el primer prisma perspectivo
 KJ (n.º 61). Doblese para el segundo la altu-
ra KO , hasta F (n.º 56) y con la segunda base
 LQ , determinen la perspectiva del segundo pri-
ma. Hagase otro tanto respecto al tercero, co-
menzando por doblar la altura RS hasta T y
se tendrá una serie de prismas que elevándose se-
sucesivamente sobre su base, muestran el

modo de representar una gradiería en perspectiva.

63. Problema 6.º Poner en perspectiva varios prismas triangulares iguales y semejantes uno sobre otro, de modo que representen una escalera espiral (fig.^a 27)

Resolución: Sean los tres prismas iguales y semejantes expresados en el plano geométrico por los triángulos isósceles ABC, ACE, AEF , concurrentes con sus vértices en el punto A y a' contacto en sus lados comunes AC, AE , y sea su altura BX . Determinese su planta perspectiva, y sobre cada uno de sus ángulos y del centro elevense otras tantas perpendiculares; bájquense en el horizonte los puntos de concurrencia de sus bases y lados por lo menos los mas precisos, y procedáse en lo demás conforme á las reglas anteriormente fijadas (61, 62) ayudándose en cuanto fuere necesario con el compas (n.º 51) para determinar, ya en el centro, ó bien en los ángulos las alturas que respectivamente corresponden á cada prisma segun su diversa colocación.

64. Problema 7. Poner en perspectiva un prisma oblicuo de una altura dada

Resol. e sea $ABCE$, (fig.^a 28) la planta sobre que insiste el prisma dado,

FGHI la proyeccion vertical de la superior
 y finalmente EE' la altura. Determinese la
 perspectiva de una y otra planta $abce, fghi$
 y a continuacion diense las perpendiculares
 indefinidas sobre los ángulos perspetivos de la
 base inferior; cortense estas a la altura correspon-
 diente por medio de la geometria del alzado (nº 93)
 y complétese de esta suerte el cuadro superior
 $àb'c'e'$. Prolonguense luego los lados paralelos
 de este ea, cb , indefinidamente, y cortando estos
 lados y sus prolongaciones por las perpendiculares
 alzadas de los ángulos de la proyeccion f, g, h, i , se ob-
 tendran los de la base superior f', g', h', i' , desde los
 cuales tirando a sus respectivos inferiores las rectas
 obliquas de las aristas, quedará completado el prisma
 $abcef'g'h'i'$, que se propone

65. . . . Problema 8. Poner en perspectiva un cua-
 drado inclinado al plano geometrico, sobre el cual
 insiste por un lado. (fig. 29)

Resolución. Sea dado el cuadrado $ABCE$,
 apoyado sobre el lado AB , y sea BE su inclinacion.
 Describasc la proyeccion geometrica $ABGH$ y
 busquen su perspectiva $abgh$. Sobre los puntos
 g, h diense dos perpendiculares, y cortense per-

^{iguales}
pechivamente a la GE , o sea al espacio que me-
diá entre el plano geométrico y el lado del cua-
drado opuesto al de su insistencia. Desde los pun-
tos a, b , tirense las oblicuas ai, bf , que serán
paralelas a la geométrica BE (n^o 14.5) ^{y tirese} la directiva
fi al punto visual que con la ab completaran
el cuadrado perspectivo inclinado.

La practica y el recuerdo de las nociones
fundamentales que se dieron al principio, servirán
para obtener el mismo resultado con menos líneas
en todas las operaciones, pues que sin faltar a la
exactitud pueden abreviarse mucho.

66... Del mismo modo puede ponerse en perspu-
tiva un cubo, que elevándose sobre el plano geome-
trico, solo se apoye por un lado; pero en este caso,
conviene hallar la proyección geométrica de las dos
bases superior e inferior.

67... Problema 9. **S** Poner en perspectiva un
cuadrado elevado sobre el plano geométrico, en el
cual se apoya únicamente por uno de sus ángulos.
(figura 30)

Resolución. Sea $ABCE$ el cuadrado geo-
métrico y A su punto de apoyo. Suponiendo q.
sus dos ángulos B, E , se muevan paralelamente

al plano geométrico, la proyección del ángulo C caera sobre la diagonal CA , y si al elevarse describe un arco CF , la proyección vertical quedará determinada por el seno FG en el punto G . De la misma manera el punto L centro de las diagonales, describirá un arco LN , cuyo seno NM terminará en M el punto por donde debe pasar HI , que siendo igual y paralela a BE , será su proyección. Determinados así los extremos de las diagonales, lo estarán también sus lados y tendremos en $AHGI$ la proyección horizontal del cuadrado $ABCE$ propuesto. Por los medios descriptos (n.º 33. 34) trasladese esta al cuadro y tendremos en α, n, g, i su perspectiva. Sobre los puntos P, O , que han servido para determinar los ángulos n, i , elevense dos perpendiculares P, Q , O, R iguales al seno MN , y sobre el punto J otra igual al seno FG . Igualmente elevense otros ángulos n, g, i otras tantas perpendiculares indefinidas, cortando las opuestas h, h' i, i' por medio de las directivas perspectivas que se apoyan en Q y en R , y la g, g' por la que se apoya en K . Haciendo pasar por estos puntos h, g, i y por el punto α las α, h' , h, g' , g, i' , i, α , vendrá a obtenerse el

cuadrado perspectivo, apoyado en un solo punto según se ha propuesto.

68. Para poner en perspectiva un cubo elevado sobre el plano geométrico, que solo apoye un ángulo en el mismo conviene además del plano inferior proyectar el superior también sobre el plano geométrico, y proceder en lo demás como en el caso precedente

69. Problema. 50. Poner en perspectiva un arco de círculo en un plano vertical (fig.^a 31)

Resolución. Pueden darse dos casos, ó que el plano del arco sea paralelo al cuadro, ó que forme con éste un ángulo cualquiera. En el primer caso; la perspectiva del arco debe ser un arco de círculo, porque siendo cónico el sistema de rayos visuales, el cuadro lucido que los corta paralelamente á la base del cono, no puede menos de reproducirlos en círculo (Geom) De aquí nace el método práctico de representar perspectivamente un arco de frente al espectador, poniendo su diámetro en perspectiva con el que se describe geométricamente el arco, que será el pedido, Véase fig.^a 31

70. Cuando el plano en que ha de describirse el arco se dirige en ángulo al cuadro, entonces, la perspectiva no puede ser circular, por que en tal

caso, el cuadro corta el sistema de rayos visuales oblicuamente á la base original, y por lo tanto (Sum. de las curvas) la sección será elíptica. A consecuencia de este principio, debería indagarse el arco elíptico correspondiente al original, pero como esta práctica se hace difícil y embarazosa, se sigue otra mas fácil guiándose siempre por los principios ya conocidos para la práctica de los alzádos. Puesto que qualquiera figura circunscrita por una curva, puede concebirse como un sistema de rectas paralelas entre si, de las cuales cada una de ellas es de una cierta y determinada longitud, será fácil poner en perspectiva ^{la} de un arco qualquiera verticalmente, y bajo qualquiera direccion respecto al cuadro, si dicha curva se divide en cierto numero de partes, y por los puntos de division se tiran rectas paralelas, segun la direccion perpendicular del plano geometrico. Determinando luego la perspectiva de estas paralelas, podrá hacerse pasar por sus estremidades una curva, y en ella tendremos la perspectiva del arco original.

Sucedé algunas veces, que la direccion del plano secante respecto de las directrices no

permite por su oblicuidad distinguir las comunes secciones con aquella claridad que exige la exactitud de las operaciones. En este caso no debe hacerse uso de los diferentes puntos de la curva geométrica si no servir se de puntos combinados sobre la recta á fin de obtener el mismo resultado. La citada figura 31 representa semicírculos de frente y costado, con los diámetros paralelos al plano geométrico, y consiguientemente las semicuerdas ó semiordenadas son elevadas perpendicularmente á dichos diámetros.

71. El mismo método se practica para poner en perspectiva dos arcos que se cruzan. La figura 32 representa un sistema de seis arcos, de los cuales, dos son paralelos al cuadro, dos perpendiculares al mismo, y dos se cruzan diagonalmente. Estos últimos se llaman arcos de crucera. La planta de estos arcos como se observa en la figura consiste en sus diámetros, cuatro de los cuales forman rectángulo y los otros dos las diagonales del mismo.

72. Por la inspección de la propia figura 32 se deduce que la perspectiva de los lunetos resulta de la perspectiva de los arcos de crucera con los arcos de costado.

73. Con la practica de poner en perspectiva

los arcos de frente se consigue la de poner una
boveda arcuada ó de cañon seguido, pues tanto es
uno como el otro sistema arquitectonico, no es otro q.
una seguida de arcos circulares colocados unos tras otros
a un mismo nivel.

74. Concebáse un paralelogramo rectángulo, y
que sus lados mas cortos sirvan de diámetro a dos semi-
círculos; supóngase además que formando base uno
de sus lados mayores se divide perpendicularmente
por mitad una recta en dos partes iguales, y que
haciéndole girar sobre esta perpendicular, complete
una revolución y tendamos, que mientras los se-
micírculos describen una curva, los lados mayores de-
scribirán dos superficies planas, dándonos así la idea
de un sólido. Fijada esta idea podremos deducir fá-
cilmente el método práctico de poner en perspectiva
un toro, el cual consiste en proyectar perspectiva-
mente el círculo que sirve de base al toro, atravesar
varias perpendiculares de los diversos puntos de la
curva, cortándolas a sus respectivas alturas (n.º 53) y
sobre ellas ir describiendo las perspectivas de sus cor-
respondientes semicírculos según las diferentes di-
recciones de los radios de la base (n.º 69 y 79) y
finalmente, haciendo pasar una curva, que abra-

zando todos los semicírculos perspectivos en su mayor proyección, referente al punto de distancia, producirá la exacta representación del toro propuesto.

75. Poner en perspectiva una curva cualquiera sobre un plano, que no sea Vertical con el geométrico.

Resolución. Por casos presenta este problema, uno cuando el plano del arco sea paralelo al geométrico, y otro cuando dije de serlo ó sea inclinado al mismo.

En el caso en que sea paralelo, póngase en perspectiva el arco sobre el plano geométrico, y de cada uno de los diversos puntos de la curva perspectiva, alcense otras tantas perpendiculares perspectivas, que representen la altura de la distancia que media entre el plano geométrico y el propuesto (n^o 53). Unanse luego las extremidades superiores de estas perpendiculares por una curva, y esta será la perspectiva de la propuesta.

76. Cuando sea el plano del arco inclinado al plano geométrico, mediante á que las alturas del arco, respecto del dicho plano son distintas en cada uno de sus puntos, deberá primero determinarse la proyección geométrica del arco original (n^o 67), hallar en seguida

su perspectiva plana, y luego trasportarla verticalm^{te} al plano inclinado perspectivo.

77. Adquirida la practica de poner las curvas en planos inclinados, viene a facilitarse el modo de poner en perspectiva un toro, puesto que esta moldura puede considerarse como una reunion de circulos con-

78. Finalmente el método de poner en perspectiva los arcos verticales en cualquiera direccion, juntamente con el método de poner los arcos en planos paralelos al geometrico, suministra el de representar las cupulas, cascarones, nichos, vasos, concavos y convexos &^a. Sin embargo, mas adelante se describirá el modo de poner las cupulas en perspectiva.

79. Ocurre tal vez poner en perspectiva algun arco, para la construccion perspectiva de otros objetos, como sucede quando se quieren representar puertas, ventanas, tapas de arca &^a, que comparecen mas o menos abiertos, pues estas partes arquitectonicas al abrirse describen arcos de circulos mas o menos estensos, conforme a la mayor o menor abertura que se quiere dar a otros objetos; cuya operacion es impracticable para determinar la proporcionada estension y direccion de las partes movibles.

Fin de la segunda seccion.

Seccion III.

Parte primera

Método de operar en el Cuadro sin hacer uso del plano original.

Cap.º I.

80. . . . En esta primera parte de la tercera Seccion, se dará el método de poner en perspectiva los objetos que existen en el plano geométrico ó en otro cualquiera que le sea paralelo sin hacer uso de la planta.

81. . . . El método que se dará, sustancialmente no es otro que el ya indicado en el n.º 15, es decir, el de servirse de aquella recta que debe tirarse desde el punto de la distancia hasta la línea horizontal, paralela á la original. De aqui en adelante llamaremos á esta recta paralela directriz por que ella es la que regula todas las operaciones que se hacen en el cuadro. Igualmente á la extremidad de la misma que vá á intersecar la línea horizontal llamaremos punto de concurso por la razon de concurrir á él las direcciones perspectivas de todas

las rectas originales que son paralelas entre si (n.º 19.)
A la otra extremidad llamaremos punto óptico para distinguirlo del punto de distancia con quien se halla identificada en el cuadro y en el espacio, como tambien por el uso que tiene y que luego veremos.

82. . . . Ante todas cosas, deberá atenderse cuidadosamente á situar la línea de distancia con la directriz segun lo exija el objeto original por su colocacion en un plano paralelo é inferior al plano horizontal ó bien superior á este, puesto que en el primer caso no cabe modificación alguna sobre quanto queda ya prefijado (n.º 20). En quanto al segundo caso, la sola variación que deberá hacerse consiste en haber de tender el plano horizontal sobre la parte inferior y el plano original sobre la superior del cuadro; de modo que, la línea de distancia con la directriz, vá á caer debajo de la línea horizontal mientras que la recta original se halla superior á esta. De lo contrario si ambos planos se tendiesen sobre la parte superior del horizonte, tanto operando con la planta como sin ella, la directriz no resultaria paralela á la real como lo es en el espacio segun debe serlo (n.º 14.)

83. . . . Para el completo desenlace de este método

conviene considerar la directriz no solo como parte del plano horizontal, si es tambien como perteneciente al secante, por ser comun seccion de uno y otro plano (n.º 33). Con respecto al primero ya se ha tratado de ella y manifestado lo suficiente, pasemos pues a considerarla respecto al segundo. Conviene a tal efecto que dichos planos los concibamos de nuevo en su propia posicion, esto es, perpendiculares al cuadro, y que el plano secante gire en derredor de la comun seccion que forma con el cuadro, de tal manera que arrastrando sobre los planos horizontal y geometrico, venga a transformarse con el cuadro. En esta revolucion, al paso que la recta original vá a apoyarse sobre la linea de interseccion (α), la directriz no puede menos de girar en sentido contrario hasta encontrarse sobre la linea horizontal, quedando de esta suerte transportados los rayos visuales en el cuadro juntamente con el punto optico.

84. Esto se conseguirá sin alteracion de ninguna especie, es decir que la recta original y su perspectiva

(α) Por linea de interseccion entiendo aquella que resulta de la comun seccion del plano original con el cuadro, la cual se ha llamado hasta aqui linea de tierra para el plano geometrico.

quedarán comprendidas entre los rayos visuales transportados con el punto óptico sobre la línea horizontal, como lo eran comprendidas por los mismos rayos dirigidos al mismo punto identificado con el de distancia, tanto en el espacio como en el cuadro.

Esta verdad se comprueba con una misma demostración tanto en el ~~cuadro~~ espacio cuanto en el cuadro, pero sin embargo me limito á hacerla en este último únicamente por ser la mas ventajosa para la practica. Sea pues XT (fig.^a 33) la línea de intersección, SO la línea horizontal, DV la línea de distancia, MN la recta original, DS la directriz, ST la dirección perspectiva y las rectas DM, DN los rayos visuales que intersecando la línea de dirección TS comprenden la QR , perspectiva de la original MN (N.^o 30).

Ahora desde el punto de concurso S de la línea horizontal tomese la parte SO igual á la directriz DS : igualmente sobre la línea de intersección y desde el punto T donde conduce la prolongación de la línea original MN , tomense las porciones TP, TX , iguales á TM, TN , y resultará PX igual á MN . Hecho esto es claro que SO y PX indican la directriz DS y la

original MN respecto a' la posición que ocupan sobre la
 línea horizontal y de intersección mediante la supuesta ro-
 tación del plano secante hecha en los terminos arriba expre-
 sados, pues que girando sobre los extremos TS de la dirección
 perspectiva, arrastra consigo la directriz y original, hasta dar
 con ellas en el cuadro lúcido, fijando la distancia en O
 y el extremo M de la original en X . Transportados así el
 punto $optico$ y la original, si desde aquel tiramos a' los es-
 tremos de esta las rectas OX, OP intersecan la línea de di-
 rección perspectiva en los puntos B, C , y digo que estos puntos
 coincidirán con los puntos obtenidos por medio de los rayos vi-
 suales DM, DN . Con efecto, por la semejanza de los
 triangulos TCP, SCO se tiene $TC:CS::TP:SO::TN:SD$,
 y por la semejanza de los triangulos TRN, SRD , se
 tiene $TR:RS::TN:SD$, y así mismo se tendrá
 $TC:CS::TR:RS$, y componiendo $TS:CS::TS:RS$,
 de donde se sigue que estas dos razones iguales con el mismo
 antecedente son iguales también en sus consecuentes CS y
 RS , y que por tanto el punto C coincide con el punto
 R . De la misma manera se demuestra que el punto
 B_+ coincide con el punto Q ,
 B_+ y así queda comprobado que puede obtenerse la
 misma perspectiva de la original MN haciendo uso
 del punto de distancia D , ó bien por medio del pun-
 to $optico$ O .

Por lo dicho en los precedentes números (83 y 84) fácilmente puede hallarse la directriz (b) sobre la horizontal, y consiguientemente el punto óptico, aun en una perspectiva dada, cuando esta se estiende y desde el punto de concurso se tome sobre la línea horizontal, una porción igual á la recta que une los dos puntos de concurso y de distancia, esta porción será la directriz horizontal y el otro extremo de ella el punto óptico. (c)

(b) Desde ahora la directriz que con la resolución del plano secante fija su asiento sobre la línea horizontal, la llamaremos directriz horizontal.

(c) El mismo punto óptico, no menos que el punto de concurso, puede hallarse con facilidad parte alícuota de la línea de distancia. Si por ejemplo se quisiere con VX tercera parte de la línea de distancia DV (figura 3a) hallar el punto óptico, y aun el de concurso de la línea original HZ, se tirará XY paralela á la original HZ, y tendráse en YV la tercera parte de la distancia q.^a media entre el punto de vista y el de concurso, por cuya razón repitiendo YV tres veces comenzando desde el punto V. hallaremos en C el punto de concurso; pues que por la semejanza de los triángulos DVC, XVY.

36. Pudiera suceder que el punto óptico coincidiese con el punto de vista, y esto se verificará cuando la recta original sea paralela á la línea de intersección, p.^{ta} en razon que el punto de concurso se aleja del punto de

ata $DV: XV:: VC: VY$, y como XV es la tercera parte de la línea de distancia DV , será también VY tercera parte de VC . Así mismo, si desde el punto Y , y con la distancia YX se forma el arco SX obtendremos en VS la tercera parte de la distancia que media entre el punto de vista y el punto óptico y por tanto repetición de tres veces VS , hallaremos en O el referido punto óptico q.^{ue} se buscaba; porque, por la semejanza de los mismos triángulos DVC, XVY se tiene $CD = CO = 3 YX = 3 YS = 3 YV + 3 VS$, pero como $3 YV$ es igual á CV , será pues $CO = CV + 3 VS$, ó bien $CO - CV = 3 VS$, esto es $VO = 3 VS$.

De donde se deduce en general que si VX es la parte n de VD será también la VY la n parte de VC , y VS la n parte de VO .

Cuando se forma un ángulo en el punto de distancia D , es con el objeto de hallar con las directrices q.^{ue} le comprenden los dos puntos de concurso; pero si este mismo ángulo se forma en X , se obtendrá el mismo resultado mediante las operaciones que acabamos de demostrar.

distancia, el punto óptico que se halla á la otra
extremidad de la directriz horizontal, se aproxima, al
punto de vista; de suerte que, si el punto de con-
curso se aleja al infinito de la línea de distancia co-
mo debe suceder en el caso de que tratamos, así co-
mo suponemos que las paralelas se encuentran á
una distancia infinita, del mismo modo se aprox-
imará el punto óptico infinitamente al punto
de vista hasta llegar á confundirse en un solo punto.

Demás de esto, si imaginamos como
en el número 8^o, que el plano secante gire en
derredor de la dirección perspectiva, que es también
paralela, el punto óptico seguirá en el espacio
la dirección de la línea de distancia, e irá á
coincidir con el punto de vista, mientras que la or-
iginal se confundirá con la línea de intersección
y la directriz con la horizontal.

87. Cuando la recta original sea perpendicu-
lar á la línea de intersección, el punto óptico coin-
cidirá con el secundario (n.º 16, 17) (d.).

(d) El principio fijado, de que el punto secundario
es el punto óptico de las originales perpendiculares
á la línea de intersección, sirve para hallar la =

Por lo establecido en los números 83 y sig.^{tes} será fácil hallar la manera de fijar y conocer sobre la línea de intersección la recta real de una perspectiva dada, pues para ello basta hallar el punto óptico (n.º 85) y desde este tirar los rayos visuales á los extremos

perspectiva de cualquier punto original. Si por ejemplo se quisiese poner el punto original X (figura 35) en perspectiva, bastará tirar desde el mismo una perpendicular á la línea de intersección, y fijar sobre esta misma la porción NY igual á XY , luego desde el punto de vista V tirar la VY dirección perspectiva de XY (n.º 16), y desde el punto N al punto secundario S tirar la NS que intersecará la VY en el punto O .

Ahora este punto es la perspectiva del punto X siendo S el punto óptico de la recta $NY = YX$, y N el punto que representa el original X (n.º 89). Con este método se puede igualmente poner en perspectiva cualquier recta, determinando los puntos perspectivos de sus extremidades del modo que se ha hecho para el punto X , pues que la recta que una dichos puntos perspectivos, debe necesariamente expresar la dirección y dimensión perspectiva de la original dada.

de la línea perspectiva extendiéndoles hasta la línea de intersección: la porción interpuesta entre dichos rayos, será la dimensión pedida de la original (n.º 84).

89. . . . Si además se quisiesen conocer las dimensiones efectivas de una perspectiva dada en el plano original, convendría usar entonces el mismo método perseguido anteriormente (n.º 85, 82), pero de una manera inversa, esto es, comenzando por extender la perspectiva dada por ambos lados hasta encontrarse con la línea horizontal y de intersección, luego por los puntos de concurso y de distancia tirar la directriz (n.º 15, 82), y paralela á esta tirar desde el punto de contacto de la perspectiva con la línea de intersección una recta, la cual indicará la dirección geométrica de la original. Para determinarla bastará tirar desde el punto de distancia los rayos visuales, haciéndolos pasar por las estremidades perspectivas, hasta encontrarse con la dicha línea geométrica de dirección.

90. . . . Queriendo poner en practica estos principios conviene conocer á que plano pertenece la original de una perspectiva dada (digase lo propio de un punto), esto es, si á un plano para:

lo superior ó inferior al plano horizontal. Fácil es distinguirlo si se atiende á la parte en que se halla representada, si en la inferior ó en la superior de la línea horizontal, pues que, en el primer caso, pertenecerá la original al plano paralelo é inferior á la horizontal; y en el segundo caso pertenecerá al plano paralelo y superior á dicho plano horizontal: por la razón de que la línea horizontal es la línea de concurso de todas las direcciones perspectivas correspondientes á las rectas originales que existen en planos paralelos, tanto superiores quanto inferiores al horizontal (n.º 20). De aquí es que ninguna perspectiva puede pasar la línea horizontal: lejos de esto, jamás podrá llegar, á no ser que el objeto original se suponga hallarse á una distancia infinita de la línea de intersección (n.º 9).

Problemas.

Estos principios son suficientes para la resolución de los problemas relativos á las plantas, sin hacer uso del plano original.

21. . . . Problema 1.º Dada la recta original A (figura 36.), la recta que indica la extensión

de la misma original extendida hasta encontrarse con la línea de intersección, la recta **F** para la distancia entre dicho punto de contacto y la vertical que pasa por el punto de vista, la recta **X** con δ cuerda del arco descrito con el intervalo **E** en derredor del punto de contacto y que termina en la línea de intersección, hallar la directriz de dicha original.

Resolución: sobre la línea de intersección, y desde el punto **G** en que termina la vertical q.^a pasa por el punto de vista **V**; tómese **BG** igual a la recta **F** tómese sobre la misma línea de intersección, la recta **BS**, igual a la recta **E**, **SZ** igual a la original **A**, con el centro en **Z** y el intervalo **BZ** describese el arco **BN** de la cuerda **X** (Geom), desde el punto **Z** al punto **N** tirese la recta **NZ**; desde el punto de distancia **D** tirese la **DC**, paralela a la recta **NZ** y digo, que **DC** es la directriz de la original **A**, colocada en su posición real. Pues que si se tira sobre el plano original la **BY** paralela a la **NZ**, y por consiguiente a la **DC** (Geom.), y con el centro **B** e intervalo **BZ** se describa el arco **ZY**, q.^a

corta en Y la recta BY , será el arco YZ igual y semejante al arco BN (Geom.). de donde se sigue que la cuerda del arco YZ es igual a la cuerda del arco BN , o sea a la recta X (Geom.); y por lo tanto BY a la dirección que tiene la recta real A en el plano original. Luego habiéndose demostrado que la recta DC es paralela a BY se infiere que esta deba ser la directriz que se pedía (81).

92. Si en lugar de la cuerda del arco YZ se hubiere dado el ángulo LMK se hallaría la directriz DC haciendo en el punto de distancia D el ángulo VDC de suplemento al ángulo dado (e).

93. Problema 2.º Dada la recta perspectiva EF (figura 37) y un punto perspectivo A fuera de esta, tirar desde el mismo una recta perspectivamente paralela a la dada.

Resolución: Estiendase la recta dada EF hasta encontrar la horizontal en el punto B , desde este pun-

(e) Queriendo obrar conforme con la práctica enseñada en la nota (d) n.º 87, conviene en tal caso conocer las distancias de las extremidades de la recta original tanto con respecto a la línea de intersección, cuanto a la vertical q.º para p.º de punto distancia, y fijarlas sobre dha línea de intersección.

No, al dado A tirese la recta AB , la cual es la que se pide; porque las perspectivas de las rectas originales que son paralelas entre si, tienen un mismo punto de concurso (n.º 81).

24. Problema 3.º Dada la recta perspectiva NZ (figura 38) y la recta indeterminada MH , fijar sobre ella comenzando desde el punto M una parte que sea perspectivamente de una dada razon con la NZ .

Resolucion: Busquese el punto óptico T de la recta NZ (n.º 85); desde el punto T tirense los rayos visuales TQ, TP , haciendoles pasar por los puntos N, Z y prolongandolos hasta la línea de interseccion en la que PQ resultará ser la dimension real de la perspectiva NZ (n.º 88). Igualmente, busquese el punto óptico S de la recta indeterminada MH ; desde el punto S tirese al punto M el rayo visual SM extendiendole hasta encontrarse con la línea de interseccion en el punto O ; sobre dicha línea y punto, tomese geométicamente la porcion OR igual a la razon propuesta, y.g. 3:4, respecto de la original PQ ; y a continuacion desde el punto R al punto S tirese el rayo visual SR , el cual fijará sobre la indeterminada MH la

porción MX que será perspectivamente igual á la
razon dada con la recta NZ . Porque siendo MX
y NZ las perspectivas de las originales OR, PQ (n.º 84)
se sigue que estarán perspectivamente entre si en la mis-
ma razon que lo estan geometricamente las originales
 OR, PQ y como estas se hallan en una razon dada,
en la misma razon se hallarán igualmente MX y NZ .

95. . . . Problema 4.º En el punto S (figura 39) de
la recta perspectiva SX hacer un angulo perspec-
tivamente igual al original A .

Resolucion. Tirase la directriz DX ; en el
punto de distancia D y sobre el lado DX hagase un
angulo geometrico XDK igual al angulo A . Des-
de el punto K al punto S tirase la KS ; el angu-
lo KSX es perspectivamente igual al angulo A , pues
el angulo S es la perspectiva del angulo original, cu-
yos lados tienen por directrices las rectas DK, DX
(n.º 15 y 85; y por lo tanto será perspectiva del
angulo KDX en razon de que el angulo com-
prendido por las directrices es siempre igual al
original en virtud del paralelismo de sus lados
(Geometria); mas como el angulo KDX se ha
hecho igual al angulo dado A , se sigue, que el
angulo S , es el perspectivo de A .

26. Problema 5.^o Dado un ángulo perspectivo $A \mathbf{CB}$ (Fig.^a 40) incluir otro formado sobre uno de sus lados que se halle con el continente en una razón dada v.g. como en la de 1:3.

Resolución: Tírense las directrices DA, DB ; en el punto D y sobre el lado AD , hagase un ángulo geométrico ADX que sea la tercera parte del ángulo ADB . Dada el punto X al punto C tírese la recta CX , y tendremos que el ángulo perspectivo ACX es un tercio del ángulo perspectivo ACB ; pues que siendo ambos perspectivos de los dos ángulos ADX, ADB , es claro que si el ángulo ADX es un tercio del ángulo ADB , el ángulo ACX será perspectivamente un tercio del ángulo ACB .

27. Problema 6.^o Dividir la perspectiva CN (Fig.^a 41) en un número cualquiera de partes.

Resolución: Búsquese el punto óptico O de la recta CN , desde el cual tírense a la línea de intersección los rayos visuales OF, OL haciéndolos pasar por las extremidades C, N de la recta CN ; y se obtendrá con esto la dimensión real FL (Pl.^o 88)

Dividase esta geométricamente en aquel numero de partes en que quiera dividirse perspetivamente la recta CN , v.g. en las quatro partes FG, GH, HK, KL ; y desde el punto optico O á los puntos G, H, K tironse los rayos visuales OG, OH, OK , los cuales intersecarán la recta CN en las partes CE, EK, XZ, ZN ; y como estas son perspetivas de las partes FG, GH, HK, KL (n.º 84) estarán entre si como dichas originales.

98..... Problema 7.º Quitar á la recta CN (Fig.^a 41) una porcion perspetiva, cuya original sea FG .

La resolucion precedente satisface á la presente cuestion

99..... Problema 8.º Añadir perspetivamente á la recta CE (Fig.^a 41) una porcion tal que su original sea igual á GL .

Depende asi mismo la solucion de este problema de la dada en el n.º 97

100..... Problema 9.º Hacer un paralelógramo sobre la recta perspetiva CG (Fig.^a 42), con la qual, el lado contiguo sea de una raxon dada, y que comprendan un ángulo perspetivamente igual á un ángulo original.

Resolucion: Atiendase la recta CG hasta

encontrar la línea horizontal. en el punto A .
 Desde el punto A tirese la directriz AD , con
 la cual hagase en el punto D el ángulo \sphericalangle
 ADB igual al dado original. Desde el punto
 G al punto B tirese la recta GB , y tomese so-
 bre la misma, la parte GF , que tenga respecto
 de la CG la razón pedida (n.º 34.). Desde el
 punto F al punto A , y desde el punto C al
 punto B , tirense las rectas FA , CB , que se
 intersecarán en E ; y tendremos en $CEFG$
 el paralelógramo pedido; puesto que las rec-
 tas CG , EF teniendo el mismo punto de
 concurso A son paralelas entre sí (n.ºs 19, 81);
 igualmente lo son las rectas CE , GF : el an-
 gulo CGE es además igual al ángulo \sphericalangle
 ADB y de consiguiente al original, por la
 razón dicha al num.º 35, y finalmente la
 recta GF se ha hecho igual á la razón da-
 da con CG , se infiere claramente de tales ra-
 zones que el paralelógramo $CEFG$, tiene las
 condiciones pedidas.

101. Problema 10. Sobre una recta pers-
 pectiva dada AB (Figura 43) Describir

perspectivamente un polígono regular v.g. un pentágono.

Resolución. Continúese la recta AB hasta la línea horizontal en F ; desde el punto F tirese la directriz FD ; hagase en el punto D el ángulo FDI geométricamente igual al ángulo del pentágono; desde el punto I al punto A tirese la recta AI que formará con la AB el ángulo BAE perspectivamente igual al ángulo EDI por la razón explicada (n.º 95). Córtese sobre la recta AI la porción AE perspectivamente igual á la AB (n.º 94). En el punto D y sobre el lado DI formese un ángulo IDG geométricamente igual al suplemento del ángulo pentagonal; desde el punto G al punto E tirese la GE , y como de aquí resulta el ángulo GEI perspectivamente igual al suplemento de el ángulo del pentágono (n.º 95), se sigue que el ángulo AEG será perspectivamente igual al ángulo del pentágono; córtese sobre la recta EG la porción EX perspectivamente igual á AE (n.º 94) Igual-

mente en dtho punto D , y sobre el lado DE ; hágase el ángulo FDE geométricamente igual al suplemento del ángulo pentagonal, y desde el punto H al punto B tírese la HB ; y como el ángulo FBE según se ha notado antes, es perspectivamente igual al suplemento del ángulo pentagonal (n.º 95), será así mismo el ángulo ABH perspectivamente igual al ángulo del pentágono. Tómese sobre la BH la porción BC perspectivamente igual a AB (n.º 94) y desde el punto C al punto X tírese la recta CX con lo que se completará la figura $ABCXE$, y esta será la perspectiva del pentágono regular que se pide.

102. Si Sobre la recta AB (Fig. 43) se hubiese querido hacer un pentágono irregular, era preciso conocer cada uno de sus ángulos y de sus lados, y teniendo en vista los principios indicados (n.º 94, 95), proceder en lo demás conforme al número precedente.

103. Problema 33. Dado sobre la línea de intersección el lado AB (Figura 44)

de un cuadrado original, hallar^{se} perspectiva.

Resolución: la línea de intersección se halla sobre el horizonte, y sobre sus extremos A, B , subsisten perpendicularmente los lados contiguos opuestos del cuadrado propuesto, cuyas direcciones perspectivas concurren al punto visual V (n.º 16). A estos mismos puntos convienen también las diagonales, cuyas direcciones concurren a los puntos secundarios S, Z (n.º 17). Cada una de las cuales, intersecando las direcciones perpendiculares, determinan en C, E los extremos de los lados que representan. No queda pues otro, para completar la operación, sino unirlos con la recta CE , la cual corresponde al cuarto lado del cuadrado, representado según se pedía en $ABCE$.

104. Problema 12: Describir perspectiva-mente un círculo, del cual sea dado, en la línea de intersección, el diámetro AB (Fig.ª 43)

El diámetro dado se halla también sobre el horizonte siendo sus extremos A, B ; formese con él un cuadrado perspectivo $ABCE$ como en el caso anterior, y considerando la común

interseccion G de sus diagonales como centro
 del circulo inscripto, haciendo pasar por ella
 dos rectas, una FH con direccion al punto de
 vista V , y otra IK paralela a AB , tendremos
 dos diametros ortogonales, con cuyos extre-
 mos habremos fijado cuatro puntos de la
 curva, tangentes al cuadrado (Geom.). Querien-
 do fijar otros cuatro, bastara tomar desde el
 centro G a uno y otro lado de cada diago-
 nal, una parte GL, GM, GN, GO pers-
 pectivamente igual a GK (n.º 94), y ha-
 ciendo pasar por los ocho F, M, I, N, H, O, K, L
 una curva esta sera la perspectiva del circulo
 correspondiente al diametro propuesto (f)

105. Problema 13, Dado el diametro pers-
 pectivo AB . (Fig.^a 46) hallar el circulo pers-
 pectivo.

Resolucion: En el supuesto de ser AB
 paralela al horizonte, el punto optico coincide-
 ra con el visual V (86), por lo que los ra-
 yos visuales que pasen por los extremos del dia-
 metro siendo direcciones perspectivamente per-
 pendiculares al mismo, seran asi mismo sus
 tangentes. Por el mismo supuesto el medio geo-

22
metrico de dtho diámetro será el centro perspectivo
del círculo. Ahora si por medio de los puntos se-
cundarios hacemos pasar dos rectas, estas interse-
carán las dichas tangentes en K, L, M, N de-
terminando al propio tiempo los lados del cua-
drado circunscrito en cuyos medios tendremos
cuatro puntos de la curva. Determinense á con-
tinuacion otros cuatro puntos (n.º 24) y tendre-
mos en los ocho puntos A, H, C, G, B, E, I por
donde conducir la curva del círculo cuyo diámetro
se ha propuesto. (f)

(f) Estos mismos radios GL, GM, GN, GO ,
(Figura 45) se pueden obtener tirando desde
los puntos P, Q correspondientes al lado del cuadrado
inscrito, las direcciones al punto de vista PV, QV ,
puesto que al intersecar estas á las diagonales del
cuadrado circunscrito L, M, N, O , determinan los
ángulos del cuadrado inscrito que son comunes
á la circunferencia del círculo.

Para fijar dichos puntos P, Q , describase sobre
el diámetro AB un semicírculo, dividase por mitad
en dos cuadrantes AR, RB y estos por mitad en
 S, T ; trasportense estos puntos medios perpendicu-

lateralmente al diámetro AB , y tendremos en P, Q
el lado del cuadrado inscrito (Geom). Lo mismo
se obtendría, si tomando la cuerda de uno de los
cuadrantes pusieramos una mitad a cada lado
del punto E , medio del diámetro AB .

Fin de la 1.^a parte.

Capítulo II.

206. Con el fin de no recurrir al plano original para la perspectiva de los alzados pudiéndose valer de un medio mas directo, conviene exponer ademas de los principios ya establecidos, el siguiente que equivale á servirse del punto optico en lugar del punto de distancia.

Y en efecto: dada la recta alzada original, EC (Figura 4^a), búrguese en la línea de interseccion el punto A correspondiente al punto C , y con este el punto optico O (n.º 87, nota d). Desde el punto A álcese perpendicular á dicha línea de interseccion, la recta indefinida AR , sobre la cual tomese la parte AB igual á EC ; determinese en S la perspectiva del punto C (n.º 26), tirando desde el punto Y en que se encuentra la recta original echada sobre el plano lucido con la línea de interseccion al punto V , la direccion YV ; igualmente desde el punto C al de distancia D , tirese el rayo visual CD . El

punto S, así como es perspectiva del punto C colocado en el plano original, lo es también del mismo punto C transportado en A sobre la línea de intersección (n.º 84) **II** Desde el punto S álcese la recta indefinida SN paralela á la original alzada CE (n.º 44), tirando luego desde el punto E, al de distancia D el rayo visual ED, se obtiene la perspectiva SZ de la original CE (n.º 53). Ahora si desde el punto optico O se tira á la extremidad B de la alzada original AB el rayo visual OB, el cual corta la recta SN en el punto H ^{v demostrare q.º el punto H}, produce el mismo resultado, por coincidir exactamente con el punto Z. Hagamos comparación de los dos triángulos YSC, VSD semejantes entre sí, con los otros dos ASY, OSV, se tendrá SY:SV::SA:SO::SC:SD, y componiendo será AO:SO::CD:SD; y por la semejanza de los triángulos AOB, HOS, y de los EDC, ZDS será AB:SH::EC:SZ, por lo que EC=AB:SH::EC:SZ, luego si AB es igual á EC lo serán también SH=SZ, siendo el punto H uno mismo con el punto Z.

So7. Conviene alguna vez hallar una recta igual á la perspectiva de una alzada original dada, y luego transportarla al punto sobre el cual

quiere erigirse la perspectiva. En este caso, la alzada puede colocarse arbitrariamente en cualquier punto de la línea de intersección, y en vez del punto óptico tomar otro que mas convenga sobre la línea horizontal. Sea dado por ejemplo el punto perspectivo F (Fig.^a 48), al cual se quiere aplicar la perspectiva de una original dada, sirviéndose en lugar del punto óptico del punto A , tomando también arbitrariamente para este efecto el punto D sobre la línea de intersección, como base de la perpendicular DE , igual con la geométrica dada por alzado. Tirense desde el punto A á las estremidades D, E de la recta DE , las rectas AD, AE . Desde el punto F tirese una recta FI paralela á la línea de intersección hasta encontrarse con la AD en el punto I . Tirese desde el punto I otra recta paralela á la DE , la qual, encontrándose con la AE , determinará con su común sección la altura IH que compete á la perspectiva inquirida. Para prueba de ello, busquese por el método prescripto en el numero anterior, la perspectiva de la alzada original correspondiente al punto perspectivo F ; á este fin se fijará primeramente el punto óptico

O (n.º 87. nota d) tirando desde este al punto F la recta OF, estendiendola hasta la línea de interseccion y punto C, que es el de la verdadera posicion de la alzada original CB (n.º 106).

Levése a continuacion desde el punto F la perpendicular indefinida FK, y desde el punto B al punto O, tirese el rayo visual BO, que corta sobre la perpendicular indefinida FK la porcion FG perspectiva de CB (n.º 106). Ahora, siendo la figura NIFX y la figura DYZC, dos paralelogramos, la recta NI es igual a XF y la DY a CZ. Asi mismo por la semejanza de los triangulos COZ, FOX y de los triangulos DAY, IAN y de los COB, FOG será:

$CZ : FX :: CO : FO$ y tambien

$CB : FG :: CO : FO$, luego

$DY = CZ : IN = FX :: CO : FO$, mas por la semejanza de los triangulos EAD, HAI se tiene $DY : IN :: DE : IH$ y por tanto

$CB = DE : IH :: CB : FG$ de donde resulta $IH = FG$.

108. . . . De lo dicho se sigue que, dado un punto perspectivo F, puede hallarse sobre el mismo la

perspectiva de una alzada original DE , puesta sobre cualquier punto D de la línea de intersección. Sentado este principio se hace fácil la resolución de los problemas relativos à las alzadas ó rectas alzadas que se consideran colocadas sobre la línea de intersección.

309. Problema 1.º Poner en perspectiva cualquier número de figuras de igual altura en diversos puntos perspectivos dados.

Resolución: Sea AB (Fig.^a 49) la designada altura común, cuya perspectiva debe insistir sobre los diversos puntos perspectivos K, L, M . Tomese un punto cualquiera en la línea horizontal, y este sea O . Desde este tirense à las estremidades A, B ^{de la alzada AB ,} las rectas OA, OB . Desde los puntos K, L, M tirense rectas paralelas à la línea de intersección, hasta encontrar à la OA en los puntos C, E, G , y de estos, otras tantas paralelas à la original AB , hasta intersecar à la OB en los puntos D, F, H . Ahora, desde los puntos perspectivos K, L, M tirense indefinidamente las rectas paralelas à dicha original AB , las cuales intersecadas por las paralelas tiradas

desde los puntos D, F, H á la línea de intersección, determinarán las alturas KN, LP, MQ , respectivamente iguales á la original AB , sobre los diversos puntos perspectivos dados (n.º 107)

110. Problema 2. Dada la perspectiva SZ (Fig.ª 47) hallar la alzada original, tanto sobre la línea de intersección cuanto ~~en~~ en el plano original.

Resolución: Para hallar sobre la línea de intersección la original de la perspectiva SZ , hállese primeramente el punto óptico O del punto perspectivo S (n.º 87 nota d). Desde el punto O tirase al punto S la recta OS prolongada hasta la línea de intersección en el punto A , y desde este tirase la indefinida AR paralela á la SZ (n.º 44). Desde el mismo punto óptico O , tirase al punto Z la recta OZ continuada hasta encontrar en B la recta AR ; y tendremos en AB la alzada original que se pedía segun queda demostrado en el n.º 106.

Adviertase que cuando no haya pre-

cision de colocar la abzada original en su po-
sicion real sobre la línea de interseccion, bastará
tomar en lugar del punto optico otro cualquier
punto de la línea horizontal.

Pero cuando se quiera hallar la abza-
da real, de la misma perspectiva ST , sobre el
plano original, en su verdadera posición, se
debe ante todas cosas hallar el punto objetivo del
perspectivo S , el cual se obtiene operando inveria-
mente á lo prescripto en el n.º 26; esto es, tiran-
do desde el punto de vista V al punto S
la recta VS , la cual extendida hasta la lí-
nea de interseccion en Y , y desde este bajada
una perpendicular indefinida, podra esta in-
tersecarse en el punto C mediante el rayo vi-
sual DC , que desde el punto de distancia
 D pasa por el perspectivo S , sobre el cual debe
insistir la original. Deberá pues alzarse
desde este punto C una recta indefinida para-
lela á la perspectiva dada SN (n.º 44),
que por medio del rayo visual DE , que par-
te del punto D y pasa por el extremo Z de la
perspectiva SN fijará en E la altura exac-
ta que corresponde á la original CE fijada

segun se pedia sobre su verdadera posicion
en el plano original en virtud de quanto ya
se dijo (n.º 33)

111. Problema 3.º A un punto pers-
pectivo dado Z (Fig.^a 50, proyectar una
altura que esté en una razon dada con la
altura perspectiva YR.

Resolucion: Hállese sobre la línea de in-
terseccion, la abrada original AC con un
punto cualquiera O (n.º 110, adver) y ésta
cortese en la razon dada de BC: CA.

Desde el punto B, tírese la recta OB,
la cual cortará a la recta perspectiva RY
en el punto S, segun la razon expresada.
A continuacion tírese desde el punto Z la
recta ZN paralela a la línea de intersec-
cion, hasta encontrarse con la OC en el pun-
to N; desde este punto alcese la NE para-
lela a la CA, y córtese en E mediante la
recta OB. Alcese finalmente desde el punto
perspectivo Z una recta ZX paralela
e igual a la NE. Ahora la recta
XZ es la perspectiva de la abrada ori-

ginal BC , no menos que de la recta
 SY (n.º 109), por lo tanto se halla pers-
pectivamente en la misma razon con la rec-
ta YR , que la parte SY de dha recta YR .

112. Problema 4.º Dividir la recta pers-
pectiva YR (Figura 50) en una razon dada.

Resolucion. Para conseguirlo basta hallar
la original AC de la perspectiva dada (n.º 110) y
dividirla en la razon dada $CB:BA$. Luego
desde el punto de division B , tirando al punto
 O la recta BO , cortará la perspectiva RY en
el punto S . Las porciones RS, SY estan
entre si perspectivamente como lo estan geometri-
camente $AB:BC$.

113. Problema 5.º Aumentar la recta pers-
pectiva SY (figura 50) una parte dada.

Resolucion. Hallese la original CB de la
perspectiva YS (n.º 110) y añádase a esta
la porcion BA . Desde el punto A al pun-
to O tirese la AO , y estiendase la recta
 YS hasta que se encuentre con dicha AO
en el punto R ; la recta SR será la porcion
perspectiva que se pedía por ser la perspectiva

de AB .

114. De la misma manera puede disminuirse la recta perspectiva RY de una porción cualesquiera.

115. Problema 6.º *Construir* sobre una recta perspectiva AB (Figura 51) un prisma recto, cuya base sea un paralelogramo.

Resolución. Sobre la recta perspectiva AB describese el paralelogramo $ABDE$ conforme a las reglas prescritas en el n.º 100, ya respecto al valor del ángulo BAE , como con referencia a la razón que debe mediar entre el lado BA y el lado AE . Desde los ángulos A, B, D, E elevense otras tantas rectas indefinidas AY, BZ, DX, EH . Cortese la A en la razón dada respecto del lado AB ; y desde el punto Y a los puntos de concurso C, F , tirense las rectas YC, YF (n.º 51) que cortaran en Z, H ^{✓ las rectas BZ, EH .} Desde el punto H al punto de concurso C tirese la recta HC (n.º 19, 51). que cortará en X la recta DX . Desde el punto X al punto Z tirese la recta XZ y el sólido $ABDEYZXH$ es el pris-

ma perspectiva que se pedia.

116. Si se da la altura del prisma en *vez* del lado de la base, la operacion es la misma.

117. Y tambien se practica la misma operacion para poner en perspectiva las traves de los techos.

118. Problema 7.º Dada la curva vertical original YPZ (fig.ª 52), cuya altura sea XZ y la base XY insisten^{te} sobre la linea de interseccion no menos que la direccion perspectiva XC de dicha base, hallar la perspectiva de dicha curva.

Resolucion: Hallese el punto optico O (n.º 85) desde el cual tirandose al punto Y el rayo visual OY , cortara sobre la direccion perspectiva CX , la porcion SX perspectiva de XY (n.º 84), cortese la curva en los puntos G, P, Q , desde los cuales tirense las rectas paralelas GF, PK, QH , a la YX . Desde los puntos E, K, H al punto de concurso C tirense las rectas FC, KC, HC . Asi mismo desde el punto optico O a los puntos G, P, Q tirense los rayos visuales OG, OP, OQ .

que cortaran las rectas tiradas al punto de concur= so C en los puntos R, M, N . Estos puntos pertene= nen al arco pedido de suerte que conduciendo ff . ellos y por los Z, S una curva con soltura y maestría quedará representada la perspectiva.

Pues que ER es la perspectiva de FG, KM lo es de KP y HN de HQ (n.º 84) así como XS hemos probado serlo de XY siendo las rectas originales FG, KP, HQ , otras tantas líneas de intersección, y de estas las direcciones perspectivas las FC, KC, HC . (n.º 85)

119. Este mismo método se emplea para proyectar arcos enteros como el arco EHK (Fig.ª 53), con tal que desde el punto Y en que se encuentra su dirección perspectiva CY con la línea de intersección EY , se eleve perpendicular á esta la recta YB ; y desde los puntos XAB donde terminan las paralelas, se tirón desde ellas las direcciones perspectivas BC, AC, XC al punto de concurso C , haciendo en lo restante como en el número precedente. Por la inspección de la figura se concibe cuán fácil sea con este

metodo poner en perspectiva una serie de arcos.

120. . . . La precedente operacion (n.º 118), puede servir de regla general como uno de los medios para poner en perspectiva cualquier perfil arquitectonico. Mas al tratarse de cuerpos cilindricos, ya sean concavos o convexos, proyectantes por si mismos o por las molduras adornos cornisas & ocigen algun mecanismo en las diferentes combinaciones q.º se ofrecen, respecto a la posicion de los objetos, a los planos en que estriban, a la direccion de los rayos visuales, centro del cuadro, o puntos de concurso, de distancia y otras, por lo que es preciso recurrir a reglas particulares para cada caso; y siendo estos muchos y muy variados, conviene examinarlos separadamente, lo cual haremos quiza en una seguida de reglas practicas, apoyadas siempre en los principios prefijados. Sin embargo, para probar la generalidad de estos principios, concluiremos esta seccion con la construccion de una cupula emisferica artesonada.

Problema 8.º Dado el diámetro
perspectivo de una cupula emisférica de-
corada de casetones cuadrangulares so-
bre la línea de intersección, y determinada
su planta y alzado geométricos, hallar
su perspectiva (Fig. 34)

Sea XZ la línea de intersección
y AB el diámetro perspectivo de la cu-
pula en su arranque. Fórmese la plan-
ta perspectiva AG conforme al reparto
geométrico BCE (n.º 104) y trácese
conforme a ésta y su perfil AF todo
el alzado geométrico EFA . Figúense
sobre la horizontal, los puntos de concurso
de los diferentes diámetros de dicha planta,
y dirigiendo por estos a las divisiones
 a, b, c, d, e, f del eje de la cupula, otros
tantos radios paralelamente perspectivos, se in-
tersecarán por medio del punto visual, apoyan-
do en los ángulos de los casetones geométricos
g. verticalmente los correspondientes, y se obtendrán
los del perfil o arista del costalon en cenogra-

fico que inste sobre el propio radio, como los a'b'c'd'e'f', que provienen de los a"b"c"d"e"f" cuya arista se apoya en el radio E H (n.º 318)

Para suplir los demas puntos pertenecientes a los perfiles que se hallan sobre los diámetros respectivos, cuyos puntos de direccion no es facil, ni aun posible, fijar en el horizonte pasando mas alla' del punto secundario, conviene recurrir a otro arbitrio. Alcese para esto una perpendicular indefinida de cada uno de los angulos de la planta perspectiva, como la m n y alcese tambien sobre la linea de interseccion su correspondiente geometrica r s (n.º 305) igual al eje de la cupula E F con todas sus divisiones a b c d e f; y estas mismas, trasportense a la perpendicular indefinida, atzada desde el angulo de la planta perspectiva, por medio del punto visual, y las rectas que desde estas divisiones se tiran a las del eje de la cupula, equivalen a las de los puntos de concurso, que no pueden determinarse, y por consiguiente, intersecadas con las que en direccion del punto visual parten de cada uno de los angulos

de los casetones del alzado, completarán el número de todos los ángulos de los casetones perspectivos, sobre las aristas de sus respectivos costolones.

Obtendidos de esta suerte todos los ángulos de los casetones perspectivos, trácese por los correspondientes a cada sección horizontal las curvas concéntricas perspectivamente paralelas, las cuales determinarán las aristas de los costolones planos, y quedará representada la total escenografía, por lo que respecta a la superficie interior de la cúpula.

Para dar a estos el grueso, ó llámese fondo a los casetones, se procederá análogamente, fijando en el alzado los ángulos internos que dirigiéndose al centro E de la cúpula, se determinan sobre las paralelas que pasan por los ángulos correspondientes del perfil.

Igualmente apoyándose también en el mismo centro E se tirarán indefinidamente las aristas ó rincones que forman los costolones planos con los verticales, determinando su fondo por medio del es-

establecido en el alzado geométrico y del centro del cuadro, con que podrán conducirse las aristas o ángulos interiores, paralelos á los de la superficie emisférica escenográfica.

Las mismas operaciones deberán practicarse para trazar los demás casetones dobles ó triples, esto es, deberán fijarse sobre el alzado geométrico, determinando los puntos de concurso de los respectivos diámetros, marcar las nuevas divisiones en el eje de la cúpula, y servirse de las ^{perpendiculares} proporcionadamente divididas de los perfiles, cuando falten los puntos de concurso, y finalmente apoyarse en el punto visual para las intersecciones de los radios paralelos \odot , mediante las cuales operaciones, quedará completada la ~~la~~ escenografía de los lacunares cuadrados de la cúpula emisférica.

Seccion III.

Parte Segunda

Perspectiva de los objetos existentes en
los planos inclinados.

§ 22. . . . Se han considerado hasta el presente dos planos, a nivel paralelos entre si, y perpendiculares al cuadro, uno inferior llamado plano geometrico, y otro superior colocado a la altura del ojo, llamado plano horizontal. Los objetos que se proyectaban, se han supuesto colocados en la primera y segunda seccion, sobre el plano geometrico, y en la primera parte de esta seccion se han considerado ademas en otros planos paralelos, tanto superiores cuanto inferiores al horizontal. No falta considerar ahora los objetos en planos diversamente inclinados respecto al horizontal, y consiguientemente al geometrico. Para distinguir estos planos inclinados de los anteriores, cuyas funciones

gieren, los llamaremos planos originales a c-
cidentales.

123. El método que se ha observado pa-
ra poner en perspectiva los objetos insistentes
en el plano geométrico ó en otro cualquiera
paralelo á este, deberá continuarse para po-
ner los objetos colocados en planos originales
accidentales. Debemos para esto suponer siem-
pre un plano que pasa por el ojo del espec-
tador, perpendicular al cuadro y en un perfec-
to paralelismo con el plano original accidental;
y para no cargar la memoria con nuevos nom-
bres, llamaremos á este plano, plano del hori-
zonte accidental. Por esta misma razón de-
signaremos con el nombre de línea de intersec-
ción accidental á la comun seccion del plano
original accidental con el cuadro, y con el de
línea del horizonte accidental á la comun sec-
cion del plano horizontal con dicho cuadro.

124. Supongamos que pase tambien por el
ojo otro plano igualmente perpendicular al cua-
dro, y al propio tiempo al plano horizontal ac-
cidental, en cuya consecuencia, la comun inter-

seccion coincidiria con la linea de distancia
(Geom.) a la cual denominaremos linea de
distancia accidental. Esta comun seccion q.
resulta entre este mismo plano y el cuadro, se
llamara distancia de la linea horizontal ac-
cidental de el centro del cuadro, o bien linea
de los centros; y finalmente al punto en que ter=
mina la linea de distancia accidental sobre la
linea horizontal accidental, se le dira centro
de la linea horizontal accidental

125. En la suposicion convenida, de que,
un plano pasando por la linea de distancia
del cuadro, corte a este cuadro y al plano hori=
zontal accidental en angulos rectos, se deduce
por lo geometrico . . 1.º que, las dos primeras
secciones, esto es, la linea de distancia accidental
y la distancia de los centros caen perpendicular=
mente sobre la linea horizontal accidental;
2.º que, la linea de distancia es igual a la
linea de distancia del cuadro, cuando la linea
horizontal accidental pasa por el centro del
cuadro, y no pasando por el, dicha linea de
distancia accidental es la hipotenusa del

Triángulo rectángulo, ~~del cual un lado~~ del cual un lado es la línea de distancia del cuadro, y el otro lado ó cateto es la distancia de los centros.

126. Se debe concebir como se ha practicado en la primera seccion que pasa por el ojo un plano secante que va á terminar con un estramo en el plano original accidental á lo largo de la recta ó arista objetiva existente en dicho plano, y con otro en el plano horizontal accidental. Este plano cortará al cuadro, y la comun seccion indicará la direccion perspectiva de la recta dada. Esta misma comun seccion del plano secante con el plano horizontal accidental, será paralela á la mencionada recta, que de consiguiente será su directriz accidental. Luego es facil deducir, que los mismos principios y operaciones establecidas para la proyeccion de los objetos existentes en el plano geometrico ó paralelo al mismo, rigen igualmente para la determinacion perspectiva de los objetos existentes en planos accidentales. Así pues el mismo método con que se han fijado el punto de concurso y el punto optico al tratar de los planos geometricos se observará al fijarlos tratandose de los planos

accidentales.

127. Para la practica de las operaciones sobre planos accidentales, conviene poner en la misma direccion del cuadro, los dos planos original y horizontal accidental, haciendoles girar en direccion opuesta ~~en~~ de la respectiva comun rececion con el cuadro; esto es, el primero sirviendo de eje la linea de interseccion accidental, y el segundo en derredor de la linea horizontal accidental; de esta suerte la linea de distancia accidental, ^{se halla} en la direccion de la distancia de los dos centros (Geometria), puesto que estas dos rectas forman angulos rectos con dicha linea horizontal accidental.

128. Debiendo conservar el plano horizontal accidental una posicion diversa del cuadro, no menos que la linea horizontal accidental, respecto del horizonte natural, conforme al angulo de inclinacion que el dicho plano horizontal accidental, forma con el cuadro y con el plano geometrico, se sigue.

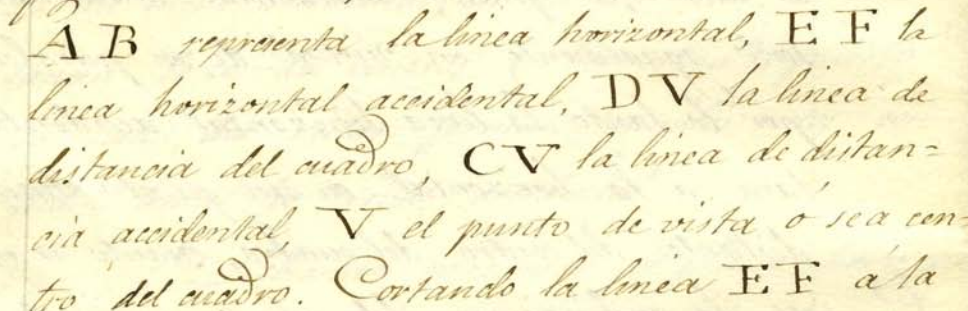
I Que, cuando el plano original es perpendicular al cuadro, el plano horizontal accidental

para por la línea de distancia y consiguientemente la línea horizontal accidental pasa por el centro del cuadro; mas es de advertir que la horizontal accidental cortará en ángulos rectos á la horizontal natural siempre que el plano original accidental sea perpendicular al plano geométrico, y que la cortará oblicuamente cuando dicho plano original accidental se halle en posición oblicua respecto al plano geométrico.

II Que cuando el plano original es oblicuo al cuadro, el plano horizontal accidental deberá serlo igualmente en virtud de su paralelismo, y por lo tanto la línea horizontal accidental cortará á la horizontal en un punto tanto mas distante del centro del cuadro, cuanto mayor fuere la inclinación del plano original respecto del cuadro: cuando el plano original sea perpendicular al plano geométrico, dichas dos líneas horizontales se cortarán en ángulos rectos, y lo harán mas ó menos oblicuamente en proporción de la inclinación en que se hallare el plano original respecto del geométrico.

III Que cuando el plano original corte

oblicuamente al cuadro, de manera que la línea de intersección accidental sea paralela á la línea de intersección, ó sea base del cuadro, la línea horizontal accidental será igualmente paralela á la línea horizontal, á la cual le será superior, cuando el plano original represente una subida, y viceversa le será inferior cuando represente una bajada.

129. . . . Las teorías precedentes se aclararán fácilmente por la explicación de las siguientes figuras n.ºs 55 y 56. En la primera de estas  AB representa la línea horizontal, EF la línea horizontal accidental, DV la línea de distancia del cuadro, CV la línea de distancia accidental, V el punto de vista ó sea centro del cuadro. Cortando la línea EF á la otra AB oblicuamente por el punto de vista V, se verifica el caso en que, el plano original sin dejar de ser perpendicular al cuadro, se halla en posición oblicua respecto al plano geométrico. Suponiendo ahora que permaneciendo inmóviles la horizontal AB y la distancia VD, se mueven á la vez la recta

EF con la ∇C sin variar el punto de contacto ∇ , hasta encontrarse la ∇C sobre la horizontal AB , la línea EF resultará vertical y representará entonces el caso en que el plano original cae perpendicular sobre el plano geométrico

En la fig.^a 56 AB representa la línea horizontal, ∇D la distancia, $C G$ la línea horizontal accidental, que corta a la primera en F , EN la línea de distancia accidental, la porción ∇E es la distancia entre ambos centros ∇ y E . Por ella venimos a distinguir el caso, en que el plano original es oblicuo al cuadro y al plano geométrico a un tiempo mismo. Si consideramos ahora, que permaneciendo firmes la línea AB con la ∇D , girasen a la vez, la línea $C G$ con la EN sobre el punto de contacto ∇ hasta llegar a confundirse con la AB , en tal caso la $C G$ resultaría vertical y representaría el plano original en posición perpendicular al plano geométrico y oblicuo al cuadro. Si además consideramos que permaneciesen de

siempre el mismo el punto de contacto V ,
giran dichas dos líneas de modo tal, que
la EN se identificase en la parte VN
con la VD , entonces la CG resultaría pa-
rallela al horizonte AB , e indicaría que el
plano original era inclinado al cuadro y al
plano geométrico, de modo que representase
una superficie ascendente o descendente.

130..... Por lo anteriormente dicho (nº 129)
se deduce, que la línea de la distancia acci-
dental no puede estenderse arbitrariamente, si-
no que está sujeta a la dimensión ya es-
tablecida para la distancia del cuadro. Asi
es que en la figura 55, VC debe ser
igual a VD y en la 56, EN lo debe
ser a EH , por donde se infiere el
método fácil para determinar la línea de dis-
tancia accidental, de cualquier línea horizontal
 CG que se hubiere dado, si desde el centro V
se baja una perpendicular indefinida ES
sobre la línea CG , que pase por el centro V ,
y desde este se eleva otra recta VH per-
pendicular también a la ES , e igual a la

línea de distancia VD ; como así mismo se tire del punto E al punto H la recta EH que une el punto H con el E , y finalmente se tome la porción EN igual con esta última EH ; con lo que EN resultará igual a la hipotenusa EH del triángulo rectángulo EVH (nº 125), según lo requiere la línea de distancia accidental.

131..... Es de advertir, a fin de evitar todo error, que para poner en perspectiva una recta, superficie ó sólido, conviene servirse de aquel plano mismo en que insisten dichas líneas ó superficies, ya sean meramente planos, ó constituyentes algún sólido, de modo, q.º el número de frentes corresponda el de los planos accidentales, á menos que de dichos frentes no haya algunos paralelos, en cuyo caso valdrá un mismo plano accidental.

132..... Podría darse por separado la resolución de algunos problemas referentes á la perspectiva de las plantas y alzado, mas como el método de estas operaciones es general y enteramente idéntico al practicado

sobre los planos nivelados, no ofrece novedad alguna. No obstante, se podrán dar ejemplos, que haciendo ver la generalidad del método, darán á conocer el uso de varios planos en combinación.

133..... Problema 1.º Hallar la perspectiva de un cubo, colocado en un plano accidental.

Sea SKA (Fig.^a 57) la perspectiva del plano original, perpendicular al plano geométrico y oblicuo al cuadro, cuya línea de intersección accidental sea KS ; la línea horizontal accidental sea FN , la cual corta la línea horizontal BH perpendicularmente, en el punto A (n.º 118. II), y q.º por tanto será VA la línea de los centros (n.º 124), y sea finalmente la VD , la línea de distancia del cuadro. Debiéndose describir ahora un cubo sobre la recta perspectiva 12 , dada en el plano geométrico SAK , tomarse igual á AD la parte AB , y ésta será la línea de distancia de la línea horizontal FN (n.º 130). Prolonguere la línea 12.

hasta encontrar en su horizonte el punto E.
 Desde este punto al de distancia occidental B, tí-
 rase la recta EB y hágase en este punto B, el
 ángulo recto EBN. Desde N, apoyándose
 en los extremos de la recta perspectiva $\underline{1} \underline{2}$ tírense
 dos indifinidas, que formarán los ángulos $\underline{4} \underline{1} \underline{2}$
 $\underline{1} \underline{2} \underline{3}$ respectivamente rectos. (n.º 25 y 23).
 Divídase el ángulo EBN en dos partes
 iguales, mediante la recta BC, y desde el pun-
 to C, apoyándose en el $\underline{2}$, tírense la recta $\underline{2} \underline{4}$,
 que dividirá así mismo en dos partes iguales
 el ángulo $\underline{3} \underline{2} \underline{1}$ (n.º 25), resultando dicha
 recta $\underline{2} \underline{4}$, ser la diagonal del cuadrado, el
 cual se completará, tirando desde el punto 4 en
 dirección del punto E, la recta $\underline{4} \underline{3}$. (n.º 23).
 Siendo el plano original perpendicular al geo-
 métrico y oblicuo al cuadro, las rectas perpendicula-
 res á dho primer plano serán paralelas al
 segundo, y oblicuamente inclinadas á la intersec-
 ción que estas forman; por lo que, el punto de
 de concurso de estas perpendiculares, debe hallar-
 se en la línea horizontal BH, y así conviè-
 ne echar mano de la línea de distancia

V D, para encontrar el punto de su con-
 curso. Puesto que dichas perpendiculares
 que se elevan sobre el plano perspectivo
 SAK, lo son igualmente a las líneas
 que se enlazan con los puntos 1 2 3 4 pa-
 ralelas a la Dirección perspectiva KA de
 la común sección del plano original vertical
 con el geométrico, (Geom.) se sigue que haya
 de formarse en el punto de distancia D, sobre
 la recta AD, el ángulo recto ADH; pues
 la AD como directriz de la original de la
 distancia perspectiva AK, es la directriz de
 las rectas, que de los dichos puntos 1 2 3 4,
 se tiran paralelas a dicha original en el
 plano vertical. Así pues, desde el punto
 H dirigiéndose a cada uno de los mismos
 puntos, podrán elevarse las enunciadas per-
 pendiculares. Para determinar sus respectivas
 dimensiones, bastará fijar la de una de ellas,
 a este efecto dividiendo por mitad el ángulo
 recto 4 3 7, mediante la diagonal que
 pasa por el vertice 3, quedará fijada en
 el punto 8, la dimensión que requiere la

perpendicular Le 8. Ahora, como los fren-
tes del cubo dado son perpendiculares al plano
vertical, si se prolongan, deberan cortar el
cuadro de manera, que la comun seccion, esto
es, la linea horizontal accidental, sea paralela
a' la linea horizontal. (Geom.). De aqui
se sigue, que la linea horizontal accidental
del plano perspectivo 3 4 8 7, debe ser para-
lela a' la linea horizontal HB, y esta
sera' la PR que pasa por el punto
E, donde termina la EB directriz de
la perspectiva 3 4. Tomese VX igual
a' VD, y tirese la recta XY, a la que
haciendo igual la YG, se obtendra' en
su extremo, el de la distancia accidental.
(n.º 130). Desde el punto G al punto
E tirese la recta GE, y esta sera' la
directriz de la recta 3 4 como lo es la BE;
puesto que 3 4 es la perspectiva de una
recta original, que forma limite a' dos planos
contiguos del cubo. Luego en el punto de
distancia G, como vertice, se formara' sobre la
GE un ángulo semirecto EGO, y con el

apoyo de este punto O, dirigiéndose al punto 3, tirese la diagonal $\underline{3\ 8}$ del cuadrado perspectivo, hasta que encuentre en 8 el lado $\underline{4\ 3}$. (n.º 39). Desde este punto 8 y en dirección de los puntos E y N de concurso, tirense las rectas correspondientes á las demas aristas del cubo, tanto perpendiculares quanto paralelas á las de su planta $\underline{1\ 2\ 3\ 4}$, con lo que se completará el cubo y ^{quedará} resuelto el propuesto problema.

134. Problema 2.º Dado sobre la línea de interseccion el ancho de un cuerpo arquitectónico terminado por una cornisa y cubierto por un fronton, con las oportunas perfiles de sus cornisas, hallar la perspectiva figura 58.

Sea B.C la línea de interseccion paralela a la horizontal $\underline{S\ V}$, y E.F el ancho de la frente del cuerpo primitivo rectangular de arquitectura. Sea a b c el perfil de la cornisa plana geométrica d f la división geométrica de la cornisa inclinada, e el cúspide del fronton, e g m el perfil

vertical de la misma, interpuesto á los dos
vertientes y la oblicua n e una de estas
vertientes o lado: del fronton. Comienca se
por tirar de cada ángulo del perfil geomé-
trico de la cornisa otras tantas concurrentes
al punto de vista N , y por medio del núm-
erario S á que concurre la diagonal del án-
gulo recto, cortense dichas concurrentes, apoyandose
en las alturas geométricas respectivas de cada
miembro de dicha cornisa, con lo que quedará de-
terminado el perfil prospectivo del ángulo de la cor-
nisa plana, según indican los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,
desde los cuales tirarse otras tantas paralelas
al horizonte con lo que se completará la cuadra
de dicha cornisa. Para cortar ésta en el ángulo
opuesto de su frente, comienza en primer lugar
transportar al ángulo en cuestión, todas las alturas
geométricas de los diferentes miembros que com-
ponen dicha cornisa, por medio del punto vi-
sual, según se comprenden entre los extremos
de la or . Con estas divisiones, debería formarse
el perfil prospectivo del ángulo, acudiendo al
apoyo del otro punto secundario correspondiente.

al S , que debia hallarse a igual distancia del centro V ; pero como no siempre es facil establecer ambos puntos, es preciso recurrir a otro medio, que aunque menor expedito es igualmente exacto. Búsquese para esto el centro en que se cruzarian las diagonales de un cuadrado perspectivo, uno de cuyos lados sea la $E r$, lo que es facil conseguir, trasportando el medio G del fronton geometrico al medio H perspectivo, y tirando en plano una recta hasta encontrarse con la diagonal $E S$ en el punto I . Trácese sobre este centro de las diagonales una perpendicular indefinida, a la qual, mediante el punto S se trasportaran todas las alturas de los miembros de la cornisa que incluye el perfil geometrico $a b c$. Obtenidas estas, no hay mas que apoyarse sucesivamente en ellas y en las que comprende el angulo $o r$, y por este medio se tiraran ordenadamente las diagonales, hasta q.^{ta} encontrandose con las concurrentes al punto visual V , determinen el mencionado perfil del inglete requerido. Completada asi la cornisa en plano, se sigue a determinar la de los inclinados.

En este efecto, alcese una perpendicular indefinida desde el medio perspectivo H , y sobre ella trace el perfil stv del cuspide perspectivo, semejante al geometrico $e g'm$, del cual procederá mediante las concurrentes al punto secundario S . Conduzcanse ahora dos rectas desde el extremo t de este perfil, á los extremos correspondientes de la cornisa plana en ambos angulos, y continuense estas, hasta la vertical que pasa por el centro V , en los puntos YX ; el punto Y sera el de concurso de todas las paralelas que constituyen la cornisa ascendente, y que desde la cornisa plana van á aparecerse en el perfil del cuspide, y el punto X sera el del concurso de las paralelas que constituyen la cornisa descendente, y que partiendo de dicho perfil, se dirigen acia el angulo del lado opuesto de la cornisa en plano, tiradas las cuales queda resuelto el problema.

Quizá á primera vista parezca arbitraria, ó deducida por mera practica la fijacion de los puntos Y, Z , pero si consideramos

que el plano $EJKr$ siendo perpen-
dicular al geometrico se halla inclinado al
cuadro, deduciremos, con arreglo a lo dicho
anteriormente (n.º 328 I) que los puntos
de concurso de este plano, se hallaran en la
horizontal accidental que debe pasar por el
punto de vista, y dirigirse a este, cuando las
objetivas sean en plano, o bien a otros mas o
menos separados conforme a la declinacion de
las objetivas. Debemos considerar ademas, q.
por ser la inclinacion del plano accidental res-
pecto del cuadro a 45 grados, el punto se-
cundario es en este caso punto optico, el cual ha-
ce veces de punto de distancia (n.º 306).
Esto nos basta para tirar desde el punto S dos
paralelas a las perpendiculares del alzado, hasta
encontrar la horizontal accidental en los pun-
tos YZ , cuyos puntos deberan ser los mis-
mos fijados por el metodo practicado, lo que
servira para comprobante de la exactitud de
estas operaciones.

Conclusion.

Este en compendio es el metodo por el cual pueden ejecutarse en el cuadro todas las operaciones posibles en la comun practica, valiendose unicamente de los dos puntos optico y de concurso, porque con este se determina la direccion perspectiva, y con el primero se fija la cantidad; de cuya suficiencia se ha dado una prueba en la construccion de las curvas (n.^{os} 118 y 119), y en la proyeccion de la cupula (aplicable a cualesquiera otra superficie curva no menos que a los poliedros), la cual se ha mirado siempre entre los perspectivas como una de las operaciones mas dificiles, y q.^{da} sin embargo ha sido executada con la mayor sencillez y desembarazo empleando solo dichos puntos. Igualmente se ha demostrado su aplicacion para el caso en que no se quiera o no se pueda operar con la entera linea de distancia (numero 85, nota c) Para establecer estos puntos nos hemos servido de la regla de la Directriz por ser mas universal, mas breve y mas facil, aun cuando el erudito Sr. Tacconi

no este' de acuerdo con esta opinion. Pero sin
temor de ofender su reputacion artistica me per-
mitire' hacer observar que para omitir la planta
en la ejecucion de una escena de las llamadas de
punto accidental, la regla de la diagonal tiene q.
valerse de rodeos y medios indirectos para determinar
los puntos de concurso q. El adopta, mientras q. con
la regla de la directriz se consigue recta y llana-
mente de un modo satisfactorio; y no solo por esta ra-
zon merece ser preferida, sino porque ademas se
ha probado (n.º 84 nota D) hallarse aquella regla
comprendida en esta, circunstancia por la cual, adquie-
re el caracter de universalidad. El P. Jacquier
en sus elementos de perspectiva publicados en Roma
en 1755, reprodujo dicha regla de la directriz debida
al doctor Brook Taylor, como la mas comoda y
razonada, sin que antes de esto aparezca en nin-
guno de los muchos tratados de esta ciencia, ni haya
obtenido posteriormente muchos proselitos entre los
practicos. Dejor de esto, el mencionado Señor Jac-
cari que le tubo presente la desdeno, y quizia fue
por dar mayor encomio a su sistema de los pun-
tos de concurso que adopto en su acreditada pome-
tra descriptiva que dio a luz en Milan año

1813, aduciendo por única razón, que habiéndola demostrado el precitado Taylor de un modo puramente matemático, no podía estar al alcance de los artistas para quienes él dedicaba su producción; la cual razón no es de gran peso, puesto que, reduciendo aquellas abstractas contemplaciones matemáticas que emplea para demostrar la cuneia de su teoría á principios mas sencillos, puede ser entendida por los jóvenes que hoy día se dedican á este estudio, bien aventajados por cierto á los de su época, en razón del grande incremento que han tenido las matemáticas esquivadas por reglamento para todos los ramos en que las Bellas Artes se clasifican.

Indice

Seccion I.^a

1. Génesis de la vision perspectiva.
2. Definicion de la perspectiva lineal.
3. Planos, Posicion en que los considero el pers=pectivo y su denominacion.
4. Secciones de dichos planos y su denominacion.
5. Puntos en que las lineas, llamadas secciones se encuentran, y su denominacion.
6. Declaracion de la figura de los numeros precedentes.
7. 8. 9. Teoremas sobre la posicion de los puntos perspec=tivos en orden a la posicion de los puntos ori=ginales y a la altura del ojo, no menos que a la mayor distancia del cuadro.
10. Teoremas sobre la dimension perspectiva de las rectas, y figuras existentes en el plano geo=metrico, y de la convergencia de las perspec=tivas de las rectas originales paralelas.
11. 12. . . . Que rectas limitan al plano secante, que planos son los que este interseca.
13. En que consiste la direccion perspectiva, como se determina sobre ella una extension pers=

pectivamente igual á la original, ó un punto cualquiera correspondiente.

14. . . . Paralelismo de las comunes secciones del plano secante, con los dos planos geométrico y horizontal.
15. . . . Método práctico para hallar la dirección perspectiva, y la perspectiva de una recta original.
16. . . . La dirección perspectiva de una recta perpendicular á la línea de tierra.
17. . . . La dirección perspectiva de una recta q.^{ta} forma ángulo semirecto con la línea de tierra. Cual es el llamado punto secundario?
18. . . . La dirección perspectiva de una paralela á la línea de tierra.
19. 20. . . . Concurso de las direcciones perspectivas de las rectas originales paralelas, á un punto de la línea horizontal. Cual sea este punto de concurso.
21. . . . Necesidad de poner en la dirección del cuadro los dos planos geométrico y horizontal.
22. . . . Longitud de la línea de distancia.
23. . . . Altura de la línea horizontal.

24. . . . Principio en que se apoya la resolucion de los problemas relativos a las plantas.
25. . . . Que cosas se suponen dadas en la resolucion de los problemas de perspectiva relativos a las plantas.
26. . . . Hallar la perspectiva de un punto.
27. . . . Hallar la perspectiva de una recta paralela a la linea de tierra.
28. 29. Hallar la perspectiva de una recta perpendicular a la linea de tierra.
30. 31. 32. Hallar la perspectiva de una recta oblicua a la linea de tierra.
33. . . . Hallar la perspectiva de un triangulo.
34. 35. . . Hallar la perspectiva de un cuadrilatero.
36. 37. Hallar la perspectiva de un pavimento en baldosado.
38. . . . Hallar la perspectiva de cualquier poligono.
39. 40. Hallar la perspectiva de un circulo.

Seccion II.^a

41. . . . En que consisten los alzáidos.
42. 43. . . Principio en que se funda la practica de los alzáidos.

44. . . . La perspectiva de una perpendicular abzada sobre el plano geometrico, es paralela á la misma.
45. . . . La perspectiva de una recta inclinada paralelamente al cuadro, es paralela á la misma.
46. . . . La perspectiva de una figura plana paralela al cuadro, es semejante á la misma.
47. . . . La recta abzada sobre la línea de tierra se confundel ^{con} su perspectiva. Mas en proporción de lo que apartare, aparecerá mas elevada y mas chica.
48. . . . Explicacion de un fenomeno optico.
49. . . . La perspectiva de una recta abzada infinitamente distante del cuadro, debe hallarse sobre la línea horizontal.
50. . . . Donde aparecerá la perspectiva de los objetos colocados al ultimo extremo de nuestra vista.
51. . . . Principio util para la practica de los abad.
52. . . . El paralelismo entre las perpendiculares geometricas y perspectivas, se conserva

siempre tanto en el espacio, quanto en el plano en que se opera.

53. . . . Metodo practico para poner en perspectiva los abrados.

54. . . . Cortar una recta perspectiva en partes proporcionales a las del abrado original.

55. . . . Esta division es geometrica.

56. . . . Metodo facil de hallar las partes perspectivas de una perpendicular geometrica.

57. . . . El mismo resultado se obtiene sobre una recta oblicua ~~oblicua~~ al plano geometrico, con tal que sea paralela al cuadro.

58. . . . Hallar la perspectiva de una recta oblicua al plano geometrico.

59. . . . Poner en perspectiva una piramide.

60. . . . Poner en perspectiva un cono

61. . . . Poner en perspectiva un prisma recto, un cilindro. &

62. 63. . . Poner en perspectiva varios prismas uno sobre otro.

64. . . . Poner en perspectiva un prisma oblicuo.

65. 67. . . Poner en perspectiva un cuadrado inclinado al plano geometrico.

66. 68. Poner en perspectiva un cubo inclinado.
69. 70. Poner en perspectiva un arco cuyo plano sea vertical.
71. . . . Poner en perspectiva dos arcos que se crucen.
72. . . . Poner en perspectiva los lunetos.
73. . . . Aplicacion a la perspectiva de las bóvedas arcuadas de cañon seguidas.
74. . . . Poner en perspectiva un toro.
75. 76. Poner en perspectiva toda curva cuyo plano se halle inclinado respecto al geometrico.
77. . . . Otro metodo de poner en perspectiva el toro.
78. . . . Metodo de proyectar perspectivamente esferas, cupulas, hornacinas &c.
79. . . . Uso de los arcos para la construccion perspectiva de las puertas, ventanas, tapas engorradadas &c.

Indice de la Seccion III^a.

Parte primera.

Capitulo I

80. . . . Objeto de este capitulo.
81. . . . Prosigue el metodo practicado en el n.º 55, de consiguiente la linea directriz, el punto de

concurso y el punto optico.

82.... Posicion de los dos planos, horizontal y original.

83.... Posicion que toman la directrix, el punto optico y la recta original con la revolucion del plano secante. Nota (a) Definicion de la linea de interseccion.

84.... Uso del punto optico en lugar del punto de distancia.

85.... Modo de hallar el punto optico. N (b) Definicion de la directrix horizontal. Nota (c) Modo de hallar el punto de concurso, y el punto optico con cualquier parte alio de la linea de distancia.

86. 87. Casos en los cuales el punto de vista y el secundario son uno mismo que el punto optico N (d). La regla de la diagonal se comprende en la regla de la directrix.

88. 89. Hallar la dimension real correspondiente a una recta perspectiva.

90.... Conocer a que plano pertenezca la original de una perspectiva. La linea horizontal es limite de las lineas perspectivas.

91. 92 Hallar la directriz de una recta original *N* (e)
93. . . . Girar una recta perspectivamente paralela a otra recta dada.
94. 97. 98. 99. Aumento, disminución y división de las rectas perspectivas.
95. 96. . . Formar un ángulo, o dividirlo perspectivamente igual *N* *M* dado.
- 100 y sig.^{tas}. Proyección de polígonos y círculos. *N* (f.).

Capítulo II.

106. . . . Cuo del punto optico en lugar del de distancia para la perspectiva de los alrados.
107. 108. Sustitución de otro cualquier punto de la linea horizontal, al punto optico.
109. . . . Proyectar un numero ^{de} figuras de igual altura sobre diversos puntos perspectivas.
110. . . . Hallar la altura original de una perspectiva dada. Advertencia.
111. . . . Proyectar una altura perspectiva que esté en una razon dada con otra.
112. 113. 114. Aumentar, disminuir, y dividir una alrada perspectiva.

115. 116. *Proyectar un prisma recto.*
 117. *Aplicacion á las traves de los techos.*
 118. 119. 120. *Proyectar arcos verticales y cualquier perfil
 arquitectonico.*
 121. *Poner en perspectiva una cupula artesonada.*

Seccion III.

Parte Segunda.

122. *Objeto de esta segunda parte.*
 123. *El metodo de la directrix se halla conforme
 me con los planos inclinados.*
 124. 125. *Lo son igualmente las mismas hipotesis y
 principios.*
 126. *Modo de obtener en los planos accidentales
 el punto de concurso y el punto optico.*
 127. *Necesidad de poner en la direccion del cua-
 dro los dos planos accidentales ho-
 rizontal y original.*
 128. *Posicion diversa de la linea horizontal ac-
 cidental conforme á las diversas posicio-
 nes de los planos originales accidentales.*
 129. *Declaracion de las teorias precedentes.*

- 130... Estension de la línea de distancia accidental
131... Advertencia.
132... Causa por la cual se omite la proposición y
resolución por separado de problemas relati-
vos á las plantas y alzados.
133... Hallar la perspectiva de un cubo colocado
en un plano accidental.
134... Proyeccion de un fronton.
135... Conclusion.

60 hojas
120 cavillay

13
17
18
2
2
2
12
12
2
1

13
17
18
2
2
2
12
12
2
1

Section III

13
17
18
2
2
2
12
12
2
1

13
17
18
2
2
2
12
12
2
1

